

	Mes	Trimestre
Valencia...	Ptas. 2	Ptas. 6
Provincias...		7/50
Extranjero...		

¡Viva la soberanía del poder civil!

Las Cortes Constituyentes han resuelto el problema clerical que en España era todavía una vergüenza. Con los votos de los diputados valencianos Blasco (don Sigfrido), Esplá, Marco, Just, Carreres, Calot, Bort, Pascual Leone, García Berlanga, Samper y otros, habiéndose abstenido los radicales socialistas, la Cámara ha acordado lo siguiente: Separación de la iglesia y el Estado, expulsión de los jesuitas, confiscación de sus bienes y otras medidas de seguridad relativas a las órdenes religiosas. Al conocerse el resultado de la votación se producen en Madrid, Valencia y en el país entero, manifestaciones de entusiasmo. Dimiten los señores Alcalá Zamora y Maura y se encarga de la Presidencia y Guerra el señor Azaña; de Gobernación, el señor Casares Quiroga y de Marina, el señor Giral

¡Abajo el jesuitismo!

Hasta el mismo clero ha vivido precavido y alarmado por el desarrollo creciente del jesuitismo, dedicado a menesteres que se contradicen con las virtudes que es lógico exigir a una compañía dedicada a extender la fe religiosa por medios que no estén en pugna con los principios ortodoxos. Esa Orden, defendida por una bien organizada red internacional, persigue fines tan ultraterrenos que la acumulación de inmensas riquezas la lleva a entrometerse en los grandes negocios, si bien utilizando el concurso de elevados plutócratas que actúan obedientes a las órdenes de esos astutos cazadores de herencias, que corren con sus oficios perniciosos las voluntades débiles de seres enfermizos, avaros para las buenas acciones y espléndidos para asegurarse un excelente porvenir en el otro mundo.

La intervención jesuítica en la enseñanza, ha ensombrecido las conciencias de toda una juventud encerrada en el hermetismo confesional, inflado de prejuicios y de área científica limitada. Las clases que a sí mismas se denominan selectas, cayeron en las garras de esas arpias ensotadas que embotaron sus conciencias para fundirlas en un convencionalismo perverso y antisocial. Predominante el capitalismo, todas sus mañas se dedicaron a ganar voluntades en ese sector de la sociedad y en una buena parte sostenedor de los fueros de esa secta perversa. Para pontar confiadamente con los magnates del dinero, era preciso formar sus cerebros a su imagen y semejanza. Sus colegios son todo un plan de atracción para los padres engreídos de fastuosidad y para los niños predispuestos al engañoso efecto del caleidoscopio. Todo un mundo de rangos y favoritismos, a la hechura de una sociedad basada en el encumbramiento de los privilegiados. Material preparado para formar entes sumisos como esclavos y obedientes a la voluntad del más audaz. Espíritus adormecidos en la insuficiencia, incapaces de apreciar la sensación de libertad y saborear los avances del pensamiento libre y sin resacas.

La enseñanza jesuítica fracasó siempre. Jóvenes educados en sus colegios, lanzaron el vuelo y al desplegar sus alas en busca de otro mundo más amplio de ideales puros y humanos, de nobleza y castidad, pudieron ser útiles y prestar meritorios servicios desde distintas actividades. Pero cuántos y cuántos han seguido las prédicas de sus cueros profetores, sirviendo de auxiliares inconscientes de sus planes y propósitos! Y esos taimados, de voz queda y melifluido acento, acuden a sus valedores implorando ayuda, para que no haya ensañamiento en el trato que ha de darles la República, a cuyo advenimiento se opusieron poniendo a contribución todos sus poderosos medios. Y de ahí esos gritos extemporáneos, ruidosos de mujereszuelas escandalizadas, educadas en los cenobios y adiestradas en un lenguaje impropio de su pretendida extirpe. Son los caballos blancos del jesuitismo infuyente y dominante que por echar una baza en la partida no repara en perder a sus desdichados jugadores de cubilete.

Afortunadamente, la expulsión de los jesuitas va a ser un hecho. España seguirá la ruta trazada por otros países, como Suiza y Noruega, que despidieron esa Orden para que no pudiera retoñar bajo otro nombre o disimulada en otra forma o protegida por posibles situaciones de gobierno más predisuestas a consideraciones.

En España, felizmente, ha de acabarse con todo lo que no sea lícito y fué creado y tuvo desarrollo bajo el imperio de poderes que se desenvolvieron contra la voluntad del pueblo y medraron sin límite ni medida. El cambio de régimen sería una dolorosa y peligrosa decepción. La República, joven y honesta, fuerte y pujante, impondrá orden y equidad, para que el país se yerga sobre sus desdichas pasadas y entre las conquistas más preciadas halle la del pensamiento libre de prejuicios y de influencias que como la jesuítica son dañinas y perversas. Estamos en horas de reparación y debemos saber aprovecharlas. Ahora o nunca.

La cuestión religiosa resuelta

La cuestión religiosa ha tenido en el debate constitucional la única solución lógica en un régimen republicano y anticlerical. Era iluso esperar otro resultado distinto. La República había nacido como una protesta contra la tiranía borbónica y clerical y la justicia exigía que además de la separación de la Iglesia y del Estado, principio que aceptaban ya—por supuesto como mal menor—hasta los mismos católicos intransigentes, se llegara a las medidas adoptadas sobre las órdenes religiosas. La redacción del artículo 24 no representa todavía la expresión radical del pueblo republicano; lo que se consigna en dicho artículo es lo más que se podía hacer en aras de la paz; si se rechaza por el sector católico, habremos de creer que lo que se pretende es oponerse al espíritu de reforma y de libertad que lleva en sí la República y entonces toda la responsabilidad de cuanto ocurra caerá sobre aquellos.

Hubiera resultado absurdo que la República conservase la situación de privilegio de las órdenes religiosas y se declarase compatible especialmente con la de jesuitas. Una Constitución redactada en esos términos hubiera soliviantado al pueblo, que hizo la revolución para producir un cambio radical y profundo y no para un ridículo cambio de fachada. Tenía que acabarse de una vez con la intromisión de la Iglesia en el Estado, con el mantenimiento a expensas de todos los ciudadanos del presupuesto del culto y clero que deben pagar tan sólo los creyentes y con el establecimiento en nuestro país de los jesuitas y los abusos tolerados y hasta estimulados de las demás órdenes religiosas. La orden de los jesuitas, contra la cual todo intento de reducción sería estéril por sus peculiares procedimientos, desaparecerá de España, como es de

razón si queremos que el Estado sea laico y que exista verdadera libertad de conciencia. En cuanto a las demás órdenes religiosas que puedan permanecer en el territorio español, tendrán que ajustarse a la prohibición fijada de ejercer la enseñanza, el comercio o la industria y a las otras condiciones que han de servir de base para la ley que oportunamente aprobará el Parlamento. Aquellas que contravengan lo dispuesto en el artículo 24 y constituyan por ello un peligro para la seguridad del Estado, serán disueltas.

Los católicos europeos, que no tengan un espíritu de inquisidor, nada han de oponer al voto del Parlamento; en nada han de sentirse heridos en sus más íntimos sentimientos religiosos, que se respetan, sin privilegio ni abuso alguno. Pero si no fuera así, si todos los trabucaires que inspira la minoría vasco-romana y que se sienten devotos de ese funesto ex cardenal Segura, intentaran llevar a cabo su amenaza de provocar una guerra civil, tendrían enfrente dispuestos a aniquilarios, a los españoles liberales. España no puede vivir dominada por el sectarismo de esa minoría que grita todavía «viva el Cristo Rey», que fomenta las apariciones y los milagros y que no se resigna a un régimen europeo de amplia libertad.

Estamos alerta para lanzarnos contra ellos si intentaran cualquier acto de rebeldía. Que no crean que la República es débil y que puede ser vencida. El mito de la catolicidad española acaba de extinguirse como se extinguió también el de la mayoría monárquica del país. España inaugura con el acuerdo adoptado por el Parlamento una vida nueva que sería temerario querer interrumpir con alardes de fuerza o con actitudes de rebeldía.

Para el Gobernador civil

El intolerable proceder de la guardia de asalto

Ayer nos ocupábamos de un acto ineficaz realizado en tiempos de República y en Valencia, por la guardia de asalto, con motivo de la fijación de unos rótulos en la vía pública, en los cuales se hacía esta sencillísima advertencia: «Proletarios: desterrad toda religión.»

Esto soliviantó de tal manera a los guardias de asalto, que comenzaron a disparar sus pistolas, deteniendo a continuación a dos jóvenes por el «terrible» delito que mencionado queda.

Anoche, la guardia de asalto, obedeciendo órdenes, sin duda de algunos superiores que tanto se destacaron en la represión de los republicanos en los últimos días de la infamante monarquía, se presentaron de súbito frente a nuestra Recacción y sin previo aviso apalearon de un modo feroz a la multitud que comentaba los telegramas que habíamos fijado en las pizarras.

Tan reprochable acometida dió origen a que fueran piteados varios niños y que algunas señoras sufrieran las naturales consecuencias de este inminente riesgo que la desbandada de la gente les ocasionara.

Esto, señor Gobernador, no puede pasar sin nuestra más viril protesta. No debe olvidarse que estamos en tiempo de libertad y que ante un problema de la magnitud del clerical, resuelto patrióticamente en el Parlamento, es natural que el pueblo sienta la necesidad de enterarse de los pormenores de esta cuestión para comentarlos debidamente. Hemos de advertir también que nosotros no necesitamos frente a nuestra casa ni para los que quieren entrar en ella alardemente, ninguna defensa de la autoridad y mucho menos la de los guardias de asalto. Para tales menesteres nos bastamos nosotros.

Conste, pues, lo repetimos, nuestra más viva censura ante el atropello de que fué víctima la muchedumbre indefensa y republicana que anoche leía nuestras pizarras.

Cómo ha recibido Valencia la solución del problema clerical

EXPECTACION. — PENDIENTES DEL AURICULAR.

La Prensa de la tarde del martes inició ya la expectación con sus informaciones del Parlamento, acusando la acelerada discusión que el dictamen referente a la cuestión religiosa, llevaba en la sesión, que con carácter de permanente celebraban las Cortes Constituyentes.

Vivamente impresionado el giro que la labor parlamentaria acusaba, vibrando el espíritu laico de Valencia, que se transformó en inquieta ansiedad.

Durante toda la noche y la madrugada, en nuestra Redacción, en los casinos republicanos, en esos gloriosos casinos republicanos, el encendido comentario ponía en la boca de los veteranos blasquistas recuerdos de episodios vívidos, añoranzas de los tiempos en que junto a Blasco y Azaña el pueblo valenciano luchó contra el clericalismo. Las jornadas de la Inmaculada, de Noaleda, el recibimiento a Sancho y a Cerralbo. Treinta años de pecho abierto contra el poder de los siniestros personajitos que hicieron de España capítulos vividos de «La Araña Negra» y de «El Intruso».

Estábamos viviendo la jornada revolucionaria que desde el palacio de las leyes, el pueblo, con la máxima autoridad constituyente, redimía a la patria del fanatismo de los Austrias y Borbones.

Servet, Ripoll, Rizal y Ferrer, siluetas trágicas del martirologio civil eran a lucinadores guías de toda una historia que debía liquidar definitivamente el pueblo de la España de 1931, precisamente en el 13 de Octubre, en la misma fecha que en los lóbregos sótanos de Monjuich, el gran apóstol Francisco Ferrer Guardia recibió gloriosa muerte a manos de la verganza inquisitorial que necesitó el victimario de aquel que no cometió otro delito que ser propagandista del laicismo y austero, librepensador.

Nuestra Redacción, constantemente asediada por correigionarios, era objeto de sus asediados ansias de noticias que del servicio telefónico de nuestro corresponsal en Madrid don Alejandro Serrano nos llegaban.

A medida que las noticias se recibían, se afirmaba más en concreto la probabilidad de la

aprobación del dictamen según sus últimas modificaciones fortalecidas con la intervención de Azaña, que no podrían contrarrestar los cavernícolas con su táctica obstruccionista.

El auricular era el sedante que la inquietud de todos sostenía intermitentemente, hasta que el insomnio no pudo ser mantenido y dejaron para el nuevo día el curso de los acontecimientos.

LA PRIMERA NOTICIA.

La edición de EL PUEBLO fué ayer arrebatada de las manos con verdadera fiebre, por lo que tuvo que funcionar hasta mediodía la rotativa para calmar las exigencias de la venta.

En torno de nuestra Redacción, ya en las primeras horas mañaneras, nutridos grupos de obreros buscaban la pizarra que recogiese la última fase de la jornada parlamentaria.

Poco después de las ocho de la mañana, recibió el siguiente telefonema de nuestros diputados:

«Cortes Constituyentes, con nuestros votos, absteniéndose radicales socialistas, votó separación Iglesia Estado, expulsión jesuitas, confiscación bienes, medida seguridad órdenes religiosas, hubo manifestaciones entusiasmo, vivas República.—Blasco, Esplá, Marco, Just, Carreres, Calot, Bort, Manteca, Leone, Berlanga, Samper.»

Inmediatamente redactóse en la pizarra, junto con otro de nuestro corresponsal señor Serrano, que confirmaba el anterior y daba como probable la dimisión de Alcalá Zamora y Maura y del entusiasmo del pueblo madrileño ante la decisión de las Cortes.

Como una exhalación cundió la noticia por Valencia, reflejándose la adhesión de la masa liberal valenciana a la salvadora medida del Parlamento de la República.

(Sigue en la otra plana.)

Hispano

Chasis 30-40, estado como nuevo, ruedas gemelas nuevas, se vende. Garaje Victoria.

Renault

Camión con máquina y escalera para cargar cuatro bocoyes, se vende a prueba. Garaje Victoria.



R. I. P.
EL SEÑOR

DON JACINTO MARTI ALABAU
Presidente del Colegio Oficial de Agentes de Aduanas

Falleció en el día de ayer

El Colegio Oficial de Agentes y Comisionistas de Aduanas invitan a todas sus amistades asistan a la conducción del cadáver, que se verificará mañana, a las tres de la tarde, desde la casa mortuoria cal del Conde Salvatierra de Alaya, núm. 14. Los duelos se despidrán a la subida del puente del Mar, y en el Grao, calle de Santa Ana.



—HERMANO, ¡MORIR HABEMUS!
—Y SI AL MENOS CREYESEMOS EN LA RESURRECCION...

PATATAS

Cedemos a los precios ventajosos siguientes:

Encarnadas superiores, del país. 0'32 ptas. kg.

Blancas extra, del país. 0'27 » »

Pedido mínimo, 100 kgs.; pago contado; no se sirve a domicilio.

AVENIDA DEL PUERTO, 288 — Teléfono 30.103

Conducción Interior

Buena marca, como nuevo, se vende garaje Victoria.

URODONAL

libra de las dolencias reumáticas porque disuelve el ácido úrico

Certifico haber obtenido siempre muy buenos resultados en todos los casos de reumatismo y sus complicaciones con el empleo del URODONAL.

Dr. ANTONIO RUIZ VILLAR
Catedrático de la Facultad de Medicina de Barcelona.

Lancia

Camión 2/3 toneladas, como nuevo. Se vende garaje Victoria.



EL SEÑOR

Don Francisco Bosch Escutia
Del Comercio y Agricultor

Falleció hoy en Carlet, a las cuatro madrugada A LOS 82 AÑOS DE EDAD

Sus desconsolados viuda doña Josefa Cortés Gómez; hijos Francisco, José y Joaquín; hijas políticas Adelina, María y Vicenta; nietos, sobrinos y demás familia comunican a sus amigos tan dolorosa pérdida.

DIA DE EMOCIONES.

El día de ayer fué de emoción. En la Casa de la Democracia fué puesta también una pizarra con el telefonema de nuestros diputados.

A medida que avanzó la mañana fué engrosando la concurrencia de público y de correligionarios que buscaban ávidos la definitiva solución del problema religioso.

No podemos, puesto que el tiempo nos apremia, reseñar las incidencias que el entusiasmo de nuestros correligionarios dió lugar. Era la aspiración de muchos años de lucha, conseguida tras la obra de la República, joven pero ya gloriosa.

De todos surgía el aplauso rotundo para nuestros parlamentarios, que han cumplido lealmente el programa del maestro, dando su voto para liberación de España de la garra clerical y jesuítica.

Este era el ambiente en todos los casinos de nuestra organización, en donde los retratos del maestro de Nakenis parecían vivir las horas triunfadoras de sus ideales y sacrificios.

En toda la ciudad se vivió ayer una emocionada inquietud, que se asejó con pleno optimismo ante la solución de la crisis.

Dió también el pueblo laico y anticlerical de Valencia la máxima nota de sensatez. Después del acuerdo de nuestros legisladores, comentóse fervientemente su alcance, pero no fueron objeto del menor vejamen persona ni edificio alguno, de los que la conciencia nacional acaba de sancionar con su voluntaria inoperancia.

Frentó a nuestra Redacción estacionándose durante el día y la noche gran gentío y frecuentemente hubo explosiones de entusiasmos con vivas a la República y a Blasco Ibáñez.

EN LA PROVINCIA

De muchos pueblos de la provincia se nos inquirió con frecuencia, preguntándonos sobre la solución acordada y gran número de ellos, pusieron la bandera nacional en nuestros casinos en señal de júbilo, por la decisión de la República Española.

LAS PRECAUCIONES DE ANOCHER.

En previsión de que la pasión que en torno de las circunstancias se ha suscitado, no desviase a lamentables consecuencias, anoche se tomaron oportunas precauciones.

Se establecieron en los puntos estratégicos de la capital retenes de guardia civil de caballería e infantería, como también nutridos pelotones de guardias de asalto.

En los conventos y establecimientos religiosos prestaron custodia fuerzas del ejército.

Descubrimiento de lápidas

FOYOS

El próximo domingo día 18 de los corrientes, a las doce de la mañana, se procederá al solemne descubrimiento de unas lápidas que rotulan nuevas calles con los siguientes nombres: Galán y García Hernández, Alejandro Lerroux, General Riquelme, Félix Azzati, Pablo Iglesias, Santiago García, Salmerón, Pi y Suñer, Avenida del 14 de Abril, Emilio Castelar y Vicente Blasco Ibáñez.

Harán uso de la palabra don Leopoldo Querol, por la Federación de Juventudes Autonomistas, don Alejandro Pérez Moya, don Vicente Marco Miranda, diputado a Cortes, y el presidente del Consejo Federal y diputado a Cortes, don Sigfrido Blasco.

A tan importante acto han prometido su asistencia el Comandante general y el Gobernador civil.

ALMACERA

El próximo domingo día 18 de los corrientes, a las diez y media de la mañana, se procederá al descubrimiento de unas lápidas con los nombres siguientes: Maestro Ripoll, Francisco Ferrer Guardia, José Pérez Martinon (Cantaclaro), Ramón y Cajal, 14 de Abril, José Peris y Vicente Blasco Ibáñez.

Harán uso de la palabra don Enrique Sáez, don Juan Bort, don Vicente Marco Miranda, don Joaquín García Ribes y don Sigfrido Blasco.

Han prometido su asistencia el general Riquelme y el Gobernador civil.

"Mundo Gráfico"

Presenta esta semana un número digno del mayor elogio, pues tanto en la parte literaria, como en la gráfica, se distingue como acostumbra esta prestigiosa publicación española.

De venta: En el kiosco de la estación del Norte, calle de Tránsito, 16 y Ballesteros, 4.

La directora del Grupo de Luis Vives contra la República

La directora del Grupo Escolar Luis Vives no se ha enterado de que se proclamó la República, o si tiene noticia de este renovador acontecimiento, persiste en la actitud de no darse por enterada.

Hace algún tiempo hubimos de denunciar que dicha señora se obstinaba en conservar en la escuela el retrato de Alfonso de Borbón, como si después de proclamarse la República no constituyera una ofensa y hasta una provocación mantener una efigie que el pueblo condenó a desaparecer no sólo de las escuelas, sino hasta de la memoria de todos los españoles.

Ahora la actuación de esa directora contra la República es un ataque a fondo que no podemos consentir y que reclama las más enérgicas disposiciones contra su autora.

Una numerosa comisión de madres nos visitó ayer tarde, denunciándonos que la directora del Grupo Escolar Luis Vives, antes de proceder a la admisión de las alumnas, preguntaba a las respectivas madres si querían que se enseñase Doctrina a sus hijas. La finalidad de la pregunta no era otra que la de admitir a las niñas cuyas madres aceptaban tal enseñanza y decir a las madres que no querían la enseñanza de la Doctrina Cristiana que ya se les avisaría.

Como se ve, el procedimiento quiere ser hábil, pues decir a las madres que ya se les avisaría no equivale a decir que no pueden entrar, pero el caso es lo mismo. Porque entretanto, esta señora cubre el cupo de sus alumnas entre aquellas que desean que se les enseñe la Doctrina Cristiana y cuando las otras madres, en vista de que no se les avisó, se presentan a reclamar el ingreso de sus hijas, se encontrarán, seguramente, con que ya no tienen sitio.

El hecho es indignante y no puede quedar impune. Aun en el supuesto — discutible — de que luego se avisase a las madres que se encuentran en el caso que denunciábamos, la preferencia establecida por esa directora está contra las disposiciones y contra el espíritu de la República. Las madres que no quieren para sus hijas la enseñanza religiosa, tienen el mismo derecho que las otras a que sus niñas entren en seguida en el colegio y reciban desde el primer día la asistencia escolar.

Protestamos contra ese monarquismo católico de la directora del Grupo Luis Vives, y puesto que esa señora no adopta la resolución decente que está en consonancia con sus ideas, por la reiterada actitud de enemiga del régimen, pedimos que se la destituya del puesto y aún del cargo. La enseñanza, que es una de las funciones más delicadas de la República, no puede estar en manos de sus más declarados enemigos.

Dada la gravedad de la falta, esperamos que esta denuncia sea recogida inmediatamente por la autoridad que corresponda y sin pérdida de tiempo se destituya a la directora del Grupo Luis Vives. Caso no de ser atendidos en nuestra justa petición, insistiremos todo cuanto sea necesario.

La Juventud Femenina de Fraternidad Republicana Socialista del distrito del Puerto a las mujeres republicanas del mismo

Ciudadanas! Como representantes de esa agrupación femenina de Unión Republicana Autonomista del Puerto, constituida y organizada antes de ser implantada la República en España, me dirijo a las mujeres viejas y jóvenes de Valencia y en particular a las que han nacido y viven en estos poblados marítimos para decirles: Que es llegada la hora de ayudar a nuestros padres y hermanos en la lucha revolucionaria que contra ellos han emprendido, pues no es justo, digno ni honrado, que mientras ellos se juegan la vida por librarnos del yugo caciquil y del fanatismo religioso, NOSOTRAS CONTINUEMOS CRUZADAS DE BRAZOS, VIENDO COMO TODOS SUS ENEMIGOS, desde el púlpito, la iglesia y el confesionario y ayudados por las damas catequistas y estropajosas nos insultan a nosotras y se unen y laboran en la sombra para desprestigiar a la República que tanta sangre costó a los mártires de Cuatro Vientos y de Jaca...

Ciudadanas! Hijas del Pueblo Marítimo! Por amor a la patria; por amor a la República y por el honor de nuestros padres y hermanos, ingresad en la Juventud Femenina de Fraternidad Republicana-Socialista, para hacer un bloque en el cual aplastemos de una vez y para siempre a esa gentuza que sin dar la cara trabaja y labora para deshonrar a España.

La presidenta, Concha Brau de Marco.

ESPAÑA BAJO EL DOMINIO DE LOS RELIGIOSOS

Frailes y monjas

He aquí los datos de la Dirección general de Estadística acerca del número de religiosos de uno y otro sexo establecidos en España:

Comunidades religiosas inscritas en el Censo de población de 1930

Table with 5 columns: PROVINCIAS, Comunidades de religiosos, Total de religiosos, Comunidades de religiosas, Total de religiosas. Lists provinces from Alava to Zaragoza with corresponding counts.

Los religiosos se distribuyen así: Profesos, 11.054; novicios, 5.417; legos, 2.858; sin clasificar, 1.444. Las religiosas se distribuyen así: Profesas, 47.444; novicias, 2.958; legas, 3.172; sin clasificar, 7.121.

Comunidades establecidas a partir de 1 de Enero de 1931

Table with 3 columns: PROVINCIAS, Comunidades, Total de religiosas. Lists Navarre, Orense, Santander, Segovia with counts.

NOTAS.—No se ha establecido ninguna de religiosas varones. En la provincia de Madrid se desconoce la variación habida.

Comunidades que se han aumentado a partir de 1 de Enero de 1931

Table with 5 columns: PROVINCIAS, Comunidades de religiosos, Total de religiosos, Comunidades de religiosas, Total de religiosas. Lists Albacete, Alicante, Badajoz, Cádiz, Huelva, Huesca, León, Logroño, Navarra, Salamanca, Santander, Valencia, Zamora with counts.

Nota.—En la provincia de Madrid se desconoce la variación habida.

Estado comparativo de las Comunidades religiosas existentes en 1 de Abril de 1923 y 31 de Diciembre de 1930

Table with 5 columns: PROVINCIAS, Comunidades de religiosos, Total de religiosos, Comunidades de religiosas, Total de religiosas. Shows data for 1 April 1923, 31 December 1930, and the difference.

(1) Existen 1.144 varones y 7.121 hembras sin clasificación. Aumento total de clasificados: 9.347.

A todos los afiliados al Partido de Unión Republicana Autonomista de Valencia y su provincia

Se pone en conocimiento de todos los afiliados, que con esta misma fecha se abre el plazo de la nueva cotización de carnets correspondientes al año 1931-32, rogando se tomen la molestia de pasarse por esta Secretaría, Gran Vía de Germanías, 22, para hacer efectivo el importe estipulado anualmente.

TEJA PLANA ESMALTADA. PATENTE VALLDECABRES. LA MEJOR TERNURERA DEL MUNDO. PRECIO RESERVA 350 PESTAS. METRO CUADRADO. VISITENOS. PELLICERS, 7 - TELFONO. 13250

Hacia la solución de la huelga de camareros

Así parece después de las varias reuniones que han venido celebrando elementos patronales y huelguistas; consecuencia de las mismas son las siguientes bases que hemos recibido y cuyo remitido publicamos íntegro:

REMITIDO COMITE INDUSTRIAL HOTELERO Y DE GREMIOS SIMILARES DE VALENCIA

Reunidas las sociedades patronales que integran toda la industria hotelera, cafetera, de bares y similares, con fecha 14 del actual, han acordado dirigirse a sus obreros para reanudar el trabajo y dar solución al conflicto pendiente en las siguientes condiciones:

SECCION COCINEROS. Se les respetará los sueldos que tenían en el momento de declararse en huelga y además todo lo legislado sobre jornada legal de trabajo, descanso semanal y accidentes de trabajo.

SECCION CAMAREROS. Los camareros de hoteles, restaurantes y casas de comidas ingresarán en las mismas condiciones que tenían en el momento de declararse en huelga.

Los dependientes de mostrador lo efectuarán con un sueldo mínimo de 50 pesetas semanales y de 28 los ayudantes, respetándose los sueldos mayores que hubieren el día 13 de Julio.

Todo lo expuesto anteriormente tendrá vigor mientras se llega a confeccionar y aprobar el contrato de trabajo definitivo.

Se advierte a todo el personal que a partir de la publicación de esta nota se concede un plazo de doce horas para reintegrarse al trabajo, significando que todo aquel que no lo hiciera en el plazo indicado, se entenderá que renuncia a su plaza, quedando el patrono en libertad de contratar el personal que estimara conveniente para suplir las vacantes.

Se hace constar que no habrán represalias de ningún género en el personal que se reintegre al trabajo en el plazo arriba indicado. Valencia 15 de Octubre de 1931. —La comisión patronal.

Según nuestras impresiones, hoy abrirán los cafés y bares que estaban cerrados con motivo de la huelga.

Conferencias

CASINO INSTRUCTIVO REPUBLICANO DE LA CARRERA DE SAN LUIS

El sábado, a las nueve de la noche dará en el local de este Casino una conferencia sobre política en general el abogado y diputado a Cortes don Juan Bort Olmos.

A tan importante acto quedan invitados todos los republicanos y en general los de la Vega de Rufa. — El presidente, Bautista Dasi.

ASOCIACION PROFESIONAL DE ESTUDIANTES DE MAGISTERIO

Organizado por la Asociación Profesional de Estudiantes de Magisterio se celebrará mañana una conferencia sobre motivos de enseñanza por el eximio profesor de Pedagogía don José Ballester Gosalbo en el Paraninfo de la Universidad, a las seis de la tarde. Se invita al acto a todos los estudiantes.

Avisos de Corporaciones

COMUNIDAD DE REGANTES DEL VALLE DE CARCER Y SELLENT

De conformidad a las disposiciones de las Ordenanzas de la Comunidad y por acuerdo del Sindicato, se convoca a junta general extraordinaria a todos los partícipes, para dar cuenta y tratar sobre el litigio de Sellent y de las infracciones cometidas por varios regantes con la toma de aguas de la propiedad de la Comunidad sin el permiso correspondiente; cuyo acto tendrá lugar el día 25 del actual y hora de las diez de su mañana en el local del teatro Baronia, del pueblo de Cárcer.

Si no pudiera celebrarse la expresada junta en el día señalado por falta de mayoría de propietarios, se reunirá ocho días después o sea el domingo siguiente, día primero de Noviembre próximo a la misma hora y en el referido local, siendo válidos los acuerdos que se adopten, sea cual fuere el número de interesados que concurra.

Cárcer 10 de Octubre de 1931. —El presidente de la Comunidad, José Medina.

De toros

"Los ases del toreo"

por "Uno al Sesgo"

He aquí nuevamente al maestro, al aficionado, que ve los toros con igual entusiasmo que en sus días juveniles, cantando las glorias de los nuevos toreros.

Tomás Orts Ramos «Uno al Sesgo», enriquece su ya copiosa colección de «Los ases del toreo», editados esmeradamente por «La Fiesta Brava», de Barcelona, con dos magníficos folletos dedicados al toledano Domingo Ortega y al mejicano José Ortiz. En esa interesante galería de optisculos, que va ya hacia la cincuenta, está contenida la antología taurina que todo buen aficionado consulta, por lo menos en su aspecto biográfico, nosotros desde luego cuando la necesidad obliga a amarrarse un dato, una fecha, al fin hecho saliente del diestro comentado.

De estos folletos de ahora destaca la personalidad de Domingo Ortega, cuya revelación reivindicando los aficionados barceloneses y entre éstos, por derecho propio, los críticos que en la ciudad condal escriben de toros.

El trabajo, en su totalidad, acredita la pluma de su autor, su ojo clínico a propósito de las calidades extraordinarias que desde el primer momento puso de relieve el torero de Borox, pese a los ceagos o petulantes que se resistían a reconocerlo. En este respecto y aludiendo a lo ocurrido con ciertos críticos de Madrid, la oportunidad del folleto es indudable, pues aparece cuando Ortega obtiene un triunfo clamoroso en la plaza de la carretera de Aragón. El amigo Tomás Orts lo habrá gozado con justa satisfacción.

«Uno al Sesgo» resume sus elogios a Domingo Ortega con esta afirmación: «Se conoce en toda la historia del toreo, diestro alguno que tras una docena de novilladas con caballos, haya tomado la alternativa y en el primer año de ella lograse noventa corridas, con éxito rotundo en la mayoría?»

Exacto; en la misma yema, maestro. En el folleto dedicado a Pepe Ortiz Puga registra las tardes victoriosas del mejicano en su país y el entusiasmo que ha producido entre aquellos aficionados. No conocemos al torero ni, en rigor, vemos ratificadas sus victorias en España, pero se lee con gusto porque Orts Ramos, a la amabilidad de su prosa, siempre lozana, une un caudal de conocimientos taurómicos, que el aficionado lee con fruición.

Al dar la enhorabuena al compañero «Uno al Sesgo», tenemos por cierto que sus nuevos folletos tendrán la misma entusiasta acogida que los editados con anterioridad.

Un proyecto de Pagés

Porque dice «Don Indalecio haberlo oído de boca del propio interesado, no lo tomo como broma. El autorizado crítico taurino de «La Voz de Aragón», escribía días pasados esto que copiamos: «Como la punta de la manta se ha levantado, damos la noticia a nuestros lectores aficionados de que don Eduardo Pagés se encuentra optimista y animoso en el presente momento histórico y piensa en la construcción de una plaza de toros en Zaragoza, en terrenos de la Gran Vía. Y las cosas en caliente: para empezar esta invierno.

Estas son las líneas generales del asunto, que hemos oído de los propios labios de Pagés, futuro propietario del edificio. «Construir una nueva plaza en capital importante como Zaragoza, cuando difícilmente se salvan las que existen?»

Habrà que esperar a que Pagés, hombre entendido y avisado como el que más, concrete sus planes. R.

Extraordinaria corrida de toros para el próximo domingo día 18

Ayer, primer día que se abrieron las ventanillas de la plaza de toros para retirar los encargos, se vieron animadísimo toda la tarde, lo que prueba el extraordinario interés despertado por la acción en presenciar la monumental corrida de toros a beneficio de los guardalactantes y guarderías de niños patrocinada por el señor Gobernador civil, que se celebrará en nuestra plaza el próximo domingo día 18, a las tres y cuarto de la tarde, con ocho toros: cuatro de los señores Hijos de don Victoriano Angoso, de Salamanca, y cuatro de los señores hijos de don Juan Gallardo, de Los Barrios (Cádiz), para los famosos y renombrados diestros Marcial Lallanda, Vicente Barrera, Manolo Bienvenida y Domingo Ortega.

La plaza estará artísticamente adornada, y la corrida será presidida por las dos falleras mayores y asesoradas por el que fué gran matador de toros Ricardo Torres Bombita. También asistirá a la corrida el ministro de la Guerra don Manuel Azaña.

Conferencia evangélica

Esta noche, a las ocho en punto se celebrará en el Ateneo Valenciano XX (Pilar, 20), el anunciado acto de propaganda evangélica haciendo uso de la palabra don Adolfo Araujo y don Miguel Aguilera.

EL PROCESO DE MARY DUGAN

Peñuela hablada en español, de Metro Goldwyn Mayer

Dados los alicientes que empuja este cartel, la empresa continúa recibiendo encargos de todos los pueblos de la región y sitios más apartados para esta corrida. Por la gran demanda de localidades y entradas que hay para esta corrida, para facilidad del público, los días 15, 16 y 17 por la tarde, estarán abiertas las taquillas de la calle de Játiva, para que puedan retirar sus localidades o entradas.

Mañana y pasado por la tarde, continuarán abiertas las ventanillas de las oficinas de la plaza para retirar los encargos. Por tratarse de una corrida cuyos productos se destinan a un fin benéfico, quedan anulados en absoluto todos los pases, entradas y localidades de favor.

Acción Republicana

CASINO REPUBLICANO AUTONOMISTA DE ENCORTS

Por la presente se convoca a todos los afiliados a este nuevo Centro republicano para la Asamblea que se verificará hoy, a las nueve de la noche en el domicilio social, (Carrera de Encorts, número 35, primero, para tratar del nombramiento de la junta directiva y servicio de conserjería. —El presidente de la comisión gestora, Roberto Estellés.

CASINO REPUBLICANO DEL MUSEO

Celebrará hoy jueves 15 del actual, a las diez de la noche, por primera y última convocatoria, junta general ordinaria para tratar de los asuntos siguientes: Lectura del acta de la anterior, daación de cuentas y ruegos y preguntas.

Por lo que se encarece la asistencia del mayor número posible de socios. — El secretario, Cutanda.

DISTRITO DEL TEATRO

Se convoca a los componentes de esta Junta de distrito, representantes en la Junta Municipal y Consejo Federal, a una reunión que se celebrará en la Casa de la Democracia hoy, a las diez de la noche, para tratar asuntos de mucho interés.—El secretario, Daniel Alegría.

CENTRO INSTRUCTIVO REPUBLICANO DISTRITO DE LA UNIVERSIDAD

Hoy, a las diez de la noche disertará el correligionario Leopoldo Querol, sobre el tema «La juventud ante el momento político actual».

Se invita a los socios y familias.

DISTRITO DE TORRENTE

Se convoca a todos los presidentes de juntas municipales del distrito de Torrente, para una reunión que tendrá lugar en la Casa de la Democracia de Valencia el domingo, a las once de la mañana.—El secretario, Vicente Fernández.

JUVENTUD UNION REPUBLICANA DE LA MISERICORDIA

Se convoca a todos los socios a junta general para el sábado, a las diez de la noche.

Dado los muchos asuntos de interés a tratar, se ruega asistan todos los socios.—El presidente, Vicente Espulgues.

CASA DE LA DEMOCRACIA DEL DISTRITO DEL CENTRO

Se convoca a los socios a junta general que se celebrará mañana, a las nueve y media de la noche, para la aprobación del reglamento y elección de cargos.—El presidente, Francisco Blasco.

JUVENTUD INSTRUCTIVA REPUBLICANA AUTONOMISTA

(Partida del Zafranar). Se pone en conocimiento de todos los socios del Centro inactivo el Censo del Partido por esta entidad se pasen por secretaría todos los días, de diez a once de la noche, para hacerles entrega del carnet de identidad.

Maria Ladrón de Guevara. Rafael Rivelles, y se creó. Ramón Pereda. Juan de Landa, Romaldo Tirado y Manuel Paris. Todas estas ESTRELLAS las verá usted pronto en EL PROCESO DE MARY DUGAN. Peñuela hablada en español, de Metro Goldwyn Mayer

Conferencia evangélica

Esta noche, a las ocho en punto se celebrará en el Ateneo Valenciano XX (Pilar, 20), el anunciado acto de propaganda evangélica haciendo uso de la palabra don Adolfo Araujo y don Miguel Aguilera. Entrada libre.

PARA «EL PUEBLO»

OPINIÓN AUTORIZADA

El ex ministro mejicano Riva Palacio y la cuestión religiosa

Don Carlos Riva Palacio es uno de los hombres más representativos y significativos de Méjico. Diputado a Cortes en varias legislaturas, gobernador del Estado de Méjico y ministro de la Gobernación hasta el pasado mes de Julio, en que dimitió su puesto, goza el ilustre político mejicano de autoridada y relieve bien ganados por su laboriosidad y por su talento.

Viaja por Europa y ha llegado hoy a nuestra ciudad. No es sólo su personalidad la que nos atrae. Es la coincidencia de tener España en estos días latente un problema religioso como aquel problema cuya liquidación ha costado tanto tiempo en Méjico.

Charlar con el señor Riva Palacio es tratar, en estos días inevitablemente, del tema clerical. Discreto, con esa discreción que la responsabilidad otorga a los hombres, el ilustre ex ministro mejicano se niega a decir nada de política de su país.

«Nunca hablo de cuestiones políticas mejicanas. La política debe hacerse en la trinchera. En mi patria nunca he hurtado una opinión ni un comentario; pero fuera de Méjico, no creo que deba tratar temas políticos.

Y luego, refiriéndose a la política española, la misma discreción amable. «No debemos, los extranjeros, juzgar los actos de los gobernantes de otro pueblo. Pero el señor Riva Palacio, sin embargo, accede a nuestros deseos de informarnos.

«En Méjico—nos dice—no se planteó recientemente el problema religioso. El problema religioso había quedado resuelto en la Constitución de Benito Juárez, en el año 1856. Lo ocurrido después fue que el general Calles obligó a cumplir aquel precepto constitucional, que se hallaba incumplido. Los religiosos querían intervenir en el país, y eso no podía consentirse. Entonces ellos abandonaron las iglesias y nosotros las pusimos en manos del pueblo. Por eso las iglesias fueron respetadas, a pesar de la conmoción. Méjico es un país católico, pero no es clerical. Sólo tres o cuatro Estados apoyaron actitudes de violencia de los cristeros, a las cuales respondió el Gobierno con violencia adecuada. Y fíjese en un detalle. En toda la historia revolucionaria de Méjico no hay un detalle de barbarie semejante al realizado por un sacerdote, que en nombre de la religión y diciendo con ello la defencia, asesinó a 122 mujeres y niños que viajaban en un tren.

Siendo yo gobernador del distrito de Méjico—añade el señor Riva Palacio—, señalé el número de sacerdotes que en el distrito federal habían de existir. Y se fijó en 187 para los 985.000 habitantes. Cada Estado hace lo propio, acomodando el precepto constitucional a las necesidades de cada distrito.

«¿Cuál fué la actitud del pueblo al producirse el conflicto entre el Estado y los elementos católicos? «El pueblo, el que trabaja y el que sufre, se dio cuenta de que el fraude era su enemigo, y se puso incondicionalmente al lado del Gobierno.

«¿Cuál es el estado de los problemas obreros en Méjico? «Las organizaciones obreras se hallan en período de plenitud. Pocas veces tienen que acudir allí a la huelga general, porque las respectivas agrupaciones gremiales saben resolver sus problemas particulares. La ley del Trabajo, que ha sido últimamente aprobada, es el producto de lo ganado en el terreno de la práctica por el obrerismo. Por virtud de esa ley, se establecen auxilios de carácter económico y social para el obrero, determinándose sus derechos y estableciéndose por ejemplo en accidentes del trabajo una gratificación estipulada y fija. Y en asistencia social, se establece el servicio médico y farmacéutico, socorros de enfermedad y cuanto por humanidad debe darse a un semejante. El actual ministro de Agricultura es un elemento del campo y ello constituye una garantía para el trabajador.

«¿En qué situación queda la propiedad particular? «De respeto absoluto. Lo que allí hacemos con la tierra es volverla a sus propietarios, acabando con los latifundios que nos hacían enrojecer. La tierra se ha repartido, se está repartiendo y seguirá repartiendo mientras sea preciso, para acabar con aquellos latifundios. Pero no se ha inferido ni ha de inferirse el menor ataque al derecho de propiedad.

«¿Se ha extendido mucho el comunismo en su país? «Se hizo una gran propaganda. Pero no han aprendido las doctrinas. En Méjico no hay absolutamente nada de comunismo. El Gobierno no ha tenido que defenderse contra él porque, en realidad, su existencia no ha llegado a producirse.

«¿Cuál es la situación económica? «Como en todos los países, sin que llegue en el nuestro a una agudización semejante a la lograda en otros. El paro forzoso no existe en Méjico, donde el obrero encuentra dónde emplear sus actividades.

El señor Riva Palacio se detiene en sus manifestaciones. Empezaban a rozarse temas políticos, de los que su discreción huye tan acertadamente. Ahora es un viajero español. Le acompaña su esposa, una bella mejicana y un precioso hijo de ambos.

Conocía ya España de otro viaje que realizara a Europa hace dos años, y tan encantado marchó de nuestro país, que al descansar de sus labores ministeriales ha querido volver de nuevo entre nosotros.

Hombre nacido de la revolución, toda la cual fué servida personalmente por el ilustre ex ministro, conoce perfectamente la responsabilidad ministerial y el valor de la paz y del orden.

Sin embargo, al despedirnos cordialmente, nos dice, insinuante y convencido: «Crea usted que cualquier mal que venga a un pueblo por resolver energicamente su problema clerical, no será tan nocivo como lo es el clericalismo...»

ALFREDO R. ANTIGÜEDAD. San Sebastián, 1931.

La cuestión religiosa

«El Liberal», desecha todo manoseo y concreta así su criterio en esta magna cuestión:

«Libertad de cultos, como postulado de la civilización contemporánea. Separación de la Iglesia y el Estado, como lógica consecuencia de la libertad de cultos, ya que ésta carecería de eficacia en un Estado confesional. Supresión del presupuesto de culto y clero, porque ningún ciudadano viene obligado a pagar religión que no profesa. Disolución de las órdenes religiosas, porque las comunidades que forman ni son asociaciones para los fines de la vida humana, ni pueden serlo con los «votos» que hacen; son, por el contrario, unas entidades que al amparo del Poder fueron invadiendo la vida nacional, fanatizando a la mujer, embruteciendo al niño con la enseñanza confesional, penetrando en los consejos de administración de las grandes empresas mercantiles, haciendo, en fin, de la religión un instrumento de posesión y dominio «ad majorem Dei gloriam».

«¿Quién puede tener la pretensión de que todo continúe como estaba? ¿Quién puede ver una ofensiva contra la religión, una persecución por motivos religiosos, en lo que se haga por la libertad de cultos, por la separación de la Iglesia y el Estado y en disolución de las órdenes religiosas? Absolutamente nadie. La religión, ya lo hemos dicho cien veces, es cosa compatible con que cada ciudadano pueda pensar como quiera; con que cada pueblo, dueño de sus destinos, regule las relaciones con las iglesias y aprecie en lo que valen los servicios públicos que presten las órdenes religiosas.

Con anuencia del Papa, quedaron reducidas a tres las que podían existir en España. En distintos momentos de la historia de España, reyes muy católicos y gobernantes muy religiosos creyeron servir al bien público procediendo en la forma que se propone en el dictamen de la comisión...»

«¿Quién puede tener la pretensión de que todo continúe como estaba? ¿Quién puede ver una ofensiva contra la religión, una persecución por motivos religiosos, en lo que se haga por la libertad de cultos, por la separación de la Iglesia y el Estado y en disolución de las órdenes religiosas? Absolutamente nadie. La religión, ya lo hemos dicho cien veces, es cosa compatible con que cada ciudadano pueda pensar como quiera; con que cada pueblo, dueño de sus destinos, regule las relaciones con las iglesias y aprecie en lo que valen los servicios públicos que presten las órdenes religiosas.

Con anuencia del Papa, quedaron reducidas a tres las que podían existir en España. En distintos momentos de la historia de España, reyes muy católicos y gobernantes muy religiosos creyeron servir al bien público procediendo en la forma que se propone en el dictamen de la comisión...»

«¿Quién puede tener la pretensión de que todo continúe como estaba? ¿Quién puede ver una ofensiva contra la religión, una persecución por motivos religiosos, en lo que se haga por la libertad de cultos, por la separación de la Iglesia y el Estado y en disolución de las órdenes religiosas? Absolutamente nadie. La religión, ya lo hemos dicho cien veces, es cosa compatible con que cada ciudadano pueda pensar como quiera; con que cada pueblo, dueño de sus destinos, regule las relaciones con las iglesias y aprecie en lo que valen los servicios públicos que presten las órdenes religiosas.

Con anuencia del Papa, quedaron reducidas a tres las que podían existir en España. En distintos momentos de la historia de España, reyes muy católicos y gobernantes muy religiosos creyeron servir al bien público procediendo en la forma que se propone en el dictamen de la comisión...»

Gobierno civil

SOBRE LA CATASTROFE DE LOS VALLES

El Gobernador civil, refiriéndose a la catástrofe automovilista ocurrida en las cercanías de Sagunto, ha manifestado que tan pronto como tuvo noticia del triste suceso llamó al Hospital provincial para interesar la salida de ambulancias para el lugar del suceso, encontrándose con la desagradable sorpresa de que carecían de ellas y que en toda Valencia sólo encontró una ambulancia, la del Ayuntamiento, que el concejal señor Brau puso a su disposición inmediatamente, dando toda clase de facilidades para la prestación de auxilios a los heridos.

Como estima el Gobernador que esta deficiencia necesita ser subsanada inmediatamente, pues es inexplicable que una capital como Valencia carezca de tan necesarios elementos, ha conferenciado con el presidente accidental de la Diputación señor Gisbert y con el Alcalde, conviniéndose en que inmediatamente se adquirieran seis ambulancias y que se establezcan equipos médicos que estén de guardia permanente.

EL SEÑOR RUBIO SUSPENDE EL VIAJE A MADRID

El señor Rubio estuvo ayer tarde en Gandía y nos dijo que por la noche emprendería el viaje a Madrid, en donde celebraría varias entrevistas con el Gobierno.

El señor Rubio, ante el estado de opinión que anoche existía por las deliberaciones en las Constituyentes, aplazó su viaje.

EL PANTANO DE BENAGEBER

Finalmente nos comunicó el Gobernador que después de haber sido favorablemente informado por este Gobierno civil y cumplidos todos los trámites previos, había sido enviado a Madrid el expediente del pantano de Benagéber, cuya resolución definitiva depende ya sólo del ministerio, del que interesará el señor Rubio se acelerase su tramitación para que cuanto antes sea realidad tal mejora, que resolverá en parte la crisis de trabajo.



Linimento de Sloan

A todas las mecanógrafas y taquimecas

Les invita la Sociedad de Empleados de Despachos y Oficinas para una reunión a celebrar en su local social, Comedias, 15, principal, hoy, a las ocho de la noche.

De la catástrofe del martes

FALLECE OTRO DE LOS LESIONADOS. — LA IDENTIFICACION DE LOS CADAVERES

Dolorosa sensación produjo tanto en nuestra capital como en la provincia la noticia de la sensible catástrofe ocurrida a la entrada de la carretera de Los Valles el martes, e incesante fué el desfile de familiares de los lesionados y de personas que tienen deudos en Vall de Uxó, que visitaron nuestra Redacción en demanda de datos para ver si los suyos habían sido víctimas de la desgracia, o para conocer el estado de los heridos.

Igual aconteció con los que trataban de identificar los cadáveres en Sagunto, los que según noticias ya han sido reconocidos.

LAS PRIMERAS NOTICIAS EN VALL DE UXO

Como ya dijimos ayer, en el pueblo de Vall de Uxó se estaban celebrando las fiestas mayores y la concurrencia de forasteros y la alegría de los naturales era extrema, cuando a las dos treinta de

FALLECE OTRO HERIDO

Como se temía, por la extrema gravedad de su estado, a pesar de los auxilios de la ciencia, falleció en las primeras horas de la tarde de ayer Emilio Beltrán, dueño y cobrador del autobús, natural de Vall de Uxó.

EN SAGUNTO

Nuestro corresponsal Alfredo Ríos nos relató en detallada información las numerosas visitas que al depósito judicial se hicieron por vecinos de Vall de Uxó y otros pueblos con objeto de tratar de identificar a las víctimas, a las que ayer se practicó la autopsia por el doctor don Rafael Moya.

El juzgado estuvo también trabajando incansablemente en la práctica de las correspondientes diligencias sumariales, tomando declaración al carretero de Benifayó, El Blanco, Vicente Raga, cuyo carro dió en un principio base a la catástrofe, pareciendo haberse desprendido de sus manifestaciones



ASPECTO INTERIOR DEL AUTOBUS

la tarde, aproximadamente, según nos relata nuestro activo corresponsal en aquella población don Gas Alcón, comenzó a circular entre la gente que se hallaba en la plaza de Castelar, el rumor de haberle ocurrido al autobús que sale de Valencia a la una y media de la tarde una lamentable catástrofe.

Rápidamente el alcalde y Ayuntamiento se dirigieron al lugar del suceso, tomando las diligencias propias del caso, pidiendo el secretario de la corporación municipal más tarde noticias al Hospital de Valencia, de donde le remitieron la lista de heridos que se hizo pública en el Ayuntamiento para llevar la tranquilidad en muchos hogares que tenían por la suerte de quienes en aquella hora de ellos faltaban, y a la vez para dar el dato exacto de los lesionados.

Desde luego, el alcalde y Ayuntamiento acordaron suspender las fiestas en señal de duelo, colocando en sus balcones todas las sociedades crespones y la bandera a media asta en señal de luto.

Hubo momento, no nos asegura nuestro corresponsal, en que el pánico fué enorme, pues se presentaron horrorizados en sus casas algunos heridos de esa importancia, en un extremismo nervioso, que ni tan siquiera les permitía coordinar sus ideas. Ello hizo que muchos se dirigieran presa de la natural ansiedad al lugar de la catástrofe y luego a Sagunto, contribuyendo a tranquilizar los ánimos la acertada disposición de la alcaldía de publicar la lista que se le remitiera del Hospital de Valencia.

El aspecto de la población es tristísimo, contrastando con el alborozo de los días pasados. La lista a que antes nos referimos, estaba integrada por los vecinos de Vall de Uxó: Bautista Gómez, Forner, menos grave; Teresa Adrián Giménez, menos grave; Remedios Martínez Muñoz muerta; Rosendo Calatayud, grave; Avelino Rubert Torres, grave; Eduardo Safón Ten, menos grave; José Pardíñez Moliner, menos grave; Vicente Andrés Clavell, grave; Manuel Diago Marrama, menos grave; Emilio Beltrán, gravísimo; Manuel Traver Soriano, grave; Domingo Soler Soriano, grave; Lorenzo Climent Palmer, grave; Manuel Nebot Paulo, grave; Juan Roca, menos grave, y Manuel Segarra, con lesiones leves.

nes que no pudo oír si el autobús le hizo o no señal pidiendo paso, por ser sordo.

Igualmente se ha sabido que el dueño de la camioneta que se dirigía a Alcácer y que acompañaba a su chófer, Miguel Igual, aun hallándose gravemente lesionado, fué trasladado a petición propia a su domicilio de Castellón.

LA IDENTIFICACION DE LOS MUERTOS

Como se recordará, íbamos ayer que quedaban por identificar los cadáveres de dos hombres, uno de ellos completamente carbonizado, y el de una mujer, que apuntábamos pudiera ser Isabel Gaspar Talamantes.

En efecto, este extremo quedó confirmado, habiendo realizado la identificación el marido de la finada Manuel Villalba Ten y los hermanos de la misma Alfredo, Manuel Gaspar y Vicente Coriles.

La desgraciada Isabel tenía 38 años, era natural de Vall de Uxó y se dedicaba al comercio de comestibles.

Acercó del cadáver carbonizado casi por completo, su identificación ha dado lugar a tristes incidentes, hasta que llegó a reconocerse como el de Francisco Valaire Menero, vecino de Villarreal, aunque domiciliado en Castellón, donde reside con sus hermanos, siendo propietario de un almacén de naranjas y muy conocido como corredor de este fruto.

Por el lamentable estado en que se encontraban los restos, la propia esposa del finado Antonia Marqués no le reconoció, siendo al encontrarse el reloj de bolsillo, que su hija Teresita, de 16 años y su hermano Vicente, apreciaron como de su propiedad.

Se calcula que Francisco iba en la camioneta de Igual, que se dirigió a Alcácer, hallando en ella trágica muerte.

El otro cadáver es el de José Navas Moliner, de Vall de Uxó. Fué identificado al hallarse su cartera que contenía en billetes y dinero 152 pesetas, con unos décimos de la Lotería nacional y un sobre a su nombre.

HORARIOS MADRILEÑOS

LA PROPIEDAD

Se está debatiendo en estos momentos el régimen de propiedad. El clamor de una y otra partes es enorme. Se oye la voz del socialismo y del individualismo. La Cámara lo ha debatido con calor.

La propiedad, para unos es un bien común. Para otros, el bien personal. A través de todas las transformaciones la propiedad ha llegado al fin social, eminentemente social. Sin esta misión, no tiene finalidad ninguna. La propiedad, sobre todo la gran propiedad, el latifundio en toda la extensión de la palabra, no cumple, hoy por hoy, esa misión altamente social. Más aún, si la propiedad es del que la poseyó primero, pensemos que los actuales poseedores no son, en su gran mayoría, los legítimos propietarios, puesto que la propiedad proviene del indígena, del natural del país, de aquel que la cultivó primero, para atender a sus necesidades. Hoy la propiedad latifundista la poseen aquellos nobles o magnates de las antiguas monarquías, otorgadas por arbitrariedad de los reyes, en los tiempos de las conquistas, para agradecerles sus ayudas guerreras. Pero para entregarla a los actuales propietarios, tuvieron los reyes de la reconquista que robarían del legítimo propietario, que fueron quienes las poseían primero y las cultivaron para su sustento.

Una vez en manos de los actuales propietarios — herederos de aquellos magnates primitivos —, la propiedad dejó de cumplir su verdadera misión: la de alimentar al hombre. Se convirtió en coto de caza y en finca de recreo. El antiguo propietario, sólo participa de ella para el trabajo. Su producto queda en manos del usurpador. Y como la cantidad de tierras es grande, los propietarios no las cultivan del todo o con la densidad que merece y mientras que inmensos territorios se hallan sin cultivo, los indígenas del país se mueren muchas veces de hambre, porque estas tierras no producen, porque sus propietarios usurpadores o no las cultivan o las dejan en barbecho, porque tienen tierras de sobra.

Este es el clamor de la propiedad latifundista de toda España. Donde más se extendió la usurpación de la propiedad, por las donaciones arbitrarias de los reyes en las reconquistas a nobles y magnates, más se siente en la actualidad la miseria rural, como en las Castillas, Andalucía y Extremadura. En cambio, en las regiones levantinas, que el régimen feudal de la reconquista apenas dominó, la prosperidad agraria es bien evidente.

De otorgarse la propiedad latifundista a los campesinos, no se hará más que reivindicarles de un derecho perdido, porque será otorgar

gar la tierra a sus legítimos y antiguos dueños. Si antes se les arrancó por la arbitrariedad de reyes medievales, para favorecer a los suyos, no se hará ahora más que una reparación de justicia al otorgarla al campesino que la trabaja.

Puesto que la propiedad no puede tener más que tres finalidades: Primera, que la posea el legítimo dueño—que fué el que la poseyó primero, que la cultivó para sustentarse. Segunda, que sea del que la trabaja, para estímulo personal. Y tercero, que cada una posea aquella que pueda necesitar para su sustento y para su cultivo.

Si no se cumple el primer postulado, la propiedad es un robo, puesto que se le arranca de su legítimo dueño. Si la tierra no la posee el que la cultiva, sólo sirve para el parasitismo de la propiedad latifundista y con ello para que siga yerma y estéril, y su función productiva ineficaz, puesto que el que la trabaja no percibe de su beneficio, ni el dueño remunera, ni puede remunerar, el trabajo de un tercero, que es el que la cultiva. Y no se puede tampoco tener mayor cantidad de la debida para que no se cercene ni se merme el bienestar de un tercero.

Esta debe ser la resolución de la propiedad, que en estos momentos se debate en la Cámara, y que nosotros hemos visto discutir con tanto calor. Comprendan la claridad del momento actual y no se ofusquen con vanguardias apresuradas ni con paliativos anacrónicos. Dejarse engañar por extremismos, es desconocer la situación real de la propiedad en España. Negarla por egoísmo o por ideología política, es mentir y cometer un crimen de lesa propiedad social.

El dolor del campo español es eso. El descolocarlos con claridad por quienes pueden resolverlo. Dejar al campesino sin tierra y dejar la tierra sin cultivo, como hasta ahora se ha hecho, es el peor mal que puede suceder. Del campo proviene todo el clamor que en España se levanta. En la ciudad los conflictos sociales provienen del campo, del campesino que acude a la ciudad en busca de trabajo, porque se ve desamparado en el agro. Este es el que crea el conflicto. Y éste le crea, porque la tierra no es suya.

Plénsenlo bien las Cortes soberanas. Vean que de este problema dimanan todos los demás conflictos sociales y económicos de la nación. Y la cosa ya no tiene espera. Cuanto antes se haga, mejor.

J. BORT-VELA, Madrid y Octubre de 1931. (Especial para EL PUEBLO.)

NOTICIAS

Hemos recibido el número 36 de la popular revista «Valencia Automóvil», el cual marca el tercer año de su publicación y constituye un nuevo éxito para sus editores.

Dedica lugar preferente a las tragedias de los pasos a nivel, consejos útiles a los automovilistas e industria nacional de automóviles.

La sección Oficial del Automóvil Club Valenciano y un itinerario gráfico de Valencia a Guacalajara por Teruel, con todas las indicaciones útiles del recorrido y estado de las carreteras, la hacen de gran utilidad práctica y son causa de su favorable acogida que la permite entrar en el cuarto año de su publicación.

De venta en todos los kioscos. ¿Quiere calzar bien y económicamente? Visite Calzados Lafarga.—Pi y Margall, 52.

Nuestro distinguido amigo el doctor Francisco Antolí Candela ha regresado de su excursión científica, encargándose nuevamente de su consulta especial de enfermedades de la nariz, oído y garganta.

Ayer fueron cursados los siguientes despachos: «Presidente Gobierno provisional República. — Ministro Fomento.

Cámara Transportes Mecánicos Levante en nombre totalidad numerosos asociados protesta respetuosa, pero energicamente contra proyecto Ley transporte carretera, que tras ruina y paralización esta industria vendría a agravar, caso de implantarse, la actual crisis trabajo sin beneficio práctico al público ni Tesoro y sí solamente para ferrocarriles al crea de hecho en su favor monopolio verdad en contra concesiones transporte automóvil que por elevarse a varios miles las otorgadas no pueden tener el odioso carácter ese con que se las quiere presentar.—Navarro, presidente.»

«Comisión dictaminadora proyecto Ley Fomento sobre transportes carretera. —Congreso diputados.

Cámara Transportes Mecánicos Levante en nombre totalidad numerosos asociados protesta respetuosa, pero energicamente contra proyecto Ley transportes carretera que de implantarse causaría ruina completa servicios existentes por paralización industria agravaría crisis trabajo sin beneficio práctico al público ni Tesoro y sí solamente para ferrocarriles al crea de hecho en su favor monopolio verdad en contra concesiones transporte automóvil que por elevarse a varios miles las otorgadas no pueden tener el odioso carácter ese con que se las quiere presentar Esperando confiadamente que del estudio y dictamen a hacer por esa comisión respaldada justicia para derechos y debida protección para industrias que no por inferiores en importancia han de ser menos dignas de atención y consideración.—Navarro, presidente.»

El LAXORENA os devolverá el bienestar que un ESTREMIENTO torturino os quitó. Venta en farmacias.—ROL.

Evitará crisis de trabajo comprando Calzados Lafarga. Pi y Margall, 52.

Recautado ayer por arbitrios: Camés: Matadero general, 6.247,15 pesetas.

Idem del Puerto, 1.064,65. Idem de Benimámet, 92,30. Estaciones sanitarias, 1.223,13. Examen de substancias, 1.506,42. Circulación rodada, 250. Extraordinarios, 695,30. Bebidas, 4.275,30. Total, 15.353,25 pesetas.

Los Calzados Lafarga no tienen rival en calidad y precio. Pi y Margall, 52.

«Humanidad» El periódico más batallador de las izquierdas, entre los de su clase. Colaboración popular y de las principales firmas de España; grabados; intervíus vibrantes. Aparece los sábados. Recomendamos la suscripción. Leedlo y propagadlo.

A los ferroviarios

y a la opinión

Según leímos en la Prensa, los representantes de las empresas en la comisión nombrada por el Gobierno para dictaminar sobre el aumento de salarios a los ferroviarios españoles, han presentado un escrito en el que afirman que los salarios de los ferroviarios españoles han tenido, desde el año 1914 al 1930 un aumento de un 136 por 100, mientras que las subsistencias sólo han aumentado en el 96 por 100.

No queremos discutir los defectos de las estadísticas publicadas por el ministerio de Trabajo, por todos reconocidos y de nadie ignoradas. Ni la forma en que dichas estadísticas se confeccionan, ni el número de artículos que las integran son suficientes para darles el valor que la representación patronal pretende; mas lo que sí queremos hacer resaltar, por ser lo que más directamente demostrará a la opinión sensata las inexactitudes de las empresas y de sus representantes, es que ni los salarios han sido aumentados desde 1914 a 1930 en el 136 por 100 ni seguramente aún con los aumentos solicitados ahora se llegará para muchos a dicho tanto por ciento.

Por decreto de 23 de Marzo de dicho año, hizo el Estado anticipos a las empresas, las que regularon las escalas de sueldos con los siguientes aumentos, tomando como tipo el sueldo de 1914: Hasta 1.500 pesetas anuales, el 115 por 100; de 2.001 a 2.500, el 95; de 2.501 a

3.000, el 85; de 3.001 a 6.000, el 75, y de 6.001 en adelante, el 60.

¿Dónde está el aumento del 136 por 100 indicado por las empresas? Nadie lo verá entre los anteriores datos. Y por lo que a la situación económica de los ferroviarios se refiere, a pesar de todo lo que se indique, están en manifiesta situación de inferioridad con relación a otras profesiones.

Queda bien patentizado que ningún agente ferroviario ha percibido aumento del 136 por 100 y si son muchísimos los que perciben aumentos muy inferiores, no obstante las afirmaciones, faltas de toda veracidad, de las empresas.

Interesa a este Comité de Zona en estos momentos, muy propicios al río revuelto, hacer presente a todos los ferroviarios afiliados a nuestro Sindicato, que las gestiones realizadas por la comisión nombrada para que emitiera dictamen sobre nuestras aspiraciones, ya terminó la labor a ella encomendada, dando, por la intransigencia mostrada por los usuarios como por la empresa y Hacienda, un resultado poco favorable; esto, no obstante, esperamos la pronta y favorable resolución del ministerio de Fomento. En caso contrario, este Comité de Zona, de acuerdo con la comisión ejecutiva, dará a conocer al personal con la prontitud que el caso requiere, las resoluciones acordadas a la vez que fijará la actitud que en cada caso convenga adoptar en defensa de los intereses que le están encomendados.—El Comité de la Octava Zona del Sindicato Nacional Ferroviario.

Sucesos Ayuntamiento

Accidentes del trabajo.

Francisco Pérez Marín, de 31 años, peón del Ayuntamiento, se encontraba ayer mañana trabajando en la parte antigua del Cementerio general, cortando unas ramas de los pinos existentes en aquel cuadro, cuando al colocar el pie en una de ellas, por cierto a bastante altura, se rompió ésta, cayendo al suelo, donde quedó gravemente lesionado.

En la Casa de Socorro de Colón le curaron una contusión en el codo izquierdo, con fractura del olecranon; fractura del fémur izquierdo, por su tercio medio, y contusiones y escoriaciones en el brazo y pie derechos.

Después de curado fué conducido al Hospital en grave estado.

El juzgado de guardia instruyó diligencias.

Descargando unos bidones de aceite el obrero Bernardo Gómez Sáez, de 56 años, tuvo la desgracia que se le cayera uno de ellos y al pretender sujetarlo se causó la fractura de la falangeta del dedo anular de la mano derecha.

También fué curado en el mismo dispensario que el anterior.

Auto que choca contra un árbol.

Cuando regresaba a la capital procedente de Sueca el doctor don Luis Valls, acompañado de un amigo suyo, el automóvil que le conducía fue a chocar contra un árbol, resultando el doctor Valls con la fractura del fémur derecho y una herida grave en la cabeza, y su acompañante también herido, aunque no de tanta gravedad.

Ambos heridos ocuparon otro auto, trasladándose a sus respectivos domicilios, donde recibieron asistencia facultativa particular.

Los ladrones trabajan.

Durante la noche del martes, en la estación del Norte, los ladrones abrieron el vagón de mercancías Gran Velocidad, número 8.118, que estaba cargado de mensajerías y tejidos estropeando y llevándose parte de ellas.

Advertidos ayer los empleados del hecho, dieron conocimiento de la superioridad y ésta formuló la denuncia al juzgado de guardia.

Trinidad Navarro Cabedo, gitana de una de las tribus errantes que acampan bajo los puentes del río, denunció al juzgado de guardia que durante la noche unos gitanos asaltaron su carro, robándole 250 pesetas, con las que desaparecieron.

La perjudicada reconoció entre los asaltantes a un gitano apodado "El Chato".

Atropellada y muerta por un auto

El automóvil núm. 6.300, conducido por el chófer Rafael Mocholi, atropelló cerca de Pinedo a una mujer apodada la Cordera, que quedó gravemente herida.

En el mismo auto causante de la desgracia y acompañada por el alcalde Matías Monrabal, fué trasladada al Hospital, donde llegó ya cadáver.

De la víctima sólo se sabe que tenía unos 70 años, que era algo sorda y que habitaba en una barraca cerca del canal desde hace unos 25 años.

El juzgado de guardia instruyó diligencias.

Caidas.

Mariano Pérez Broseta, de siete años, domiciliado en la calle de Amparo Ballester, núm. 85, sufrió una caída causando la fractura del húmero izquierdo por su tercio superior. Grave.

Fuó curado en la Casa de Socorro del Puerto.

José Vila Margalís, de 26 años, guardia municipal, cayó de la bicicleta que montaba, causando la fractura del peroné izquierdo por su tercio inferior.

Fuó curado en la Casa de Socorro del Museo y después ingresó en el Hospital.

Inanición.

Gumersindo Esteve Mirete, de 47 años, fué conducido al Hospital, apreciándole los facultativos gran depresión por inanición.

Fuó asistido convenientemente en el citado dispensario.

Una cox.

Salvador Cardona Macario, ve cinco de Alboraya, recibió una cox de la caballería que estaba limpiando, produciéndole la fractura de los huesos nasales.

Ingresó en el Hospital en grave estado.

Ayuntamiento

A la Prensa se facilitó ayer la siguiente nota de Mercados:

Es considerable el número de decomisos de pan falta de peso que diariamente realiza la Delegación de Mercados, y que motiva la imposición de multas a los horneros, por lo que dicha Delegación, antes de verse precisada a proceder con energía para castigar las persistentes defraudaciones, hace público su ruego a los industriales referidos, de que cuiden y vigilen con más esmero la fabricación del pan; pues de lo contrario, cumpliendo su deber en defensa de los intereses generales, adoptará cuantas medidas le competan para terminar con este abuso de que es víctima el vecindario de Valencia.

También, hace público y ha ordenado repetidamente a los vendedores de los mercados, que tengan en su puesto los cartelitos anunciadores de precios a que expenden los distintos artículos que venden, y que igualmente ha impuesto varias multas por no cumplirse esta orden. No debe, por lo tanto, ningún comprador pagar precios distintos a los anunciados, ayudando así a la labor que realiza la comisión municipal de Abastos y la Delegación de Mercados.

En cuanto a los vendedores de los Mercados, esta Delegación se ve en la dolorosa obligación de anunciarles que en caso de recibir denuncias en las que conste la reincidencia en el no cumplimiento de la orden que se les tiene dada, sobre el anuncio de los precios de venta, procederá al debido castigo con toda severidad.

Comisaría de Francos y Marjales

De conformidad con las disposiciones vigentes, se pone en conocimiento de todos los regantes y usuarios de Francos, Marjales y extremales de este término municipal, que a partir del día 15 del actual se procederá por el inspector veedor a practicar "la señalá", debiendo los usuarios, comuneros y frontales, llevar a efecto la correspondiente monda de las acequias dentro del plazo comprendido entre los días 15 y 31 del mes en curso. Se advierte, además, que pasada dicha fecha, se practicará la oportuna revisión por el inspector veedor y guardas de esta comisaría, procediéndose a formular las correspondientes denuncias, haciéndose de oficio y a costa de los interesados, las mondas que por los mismos no hayan sido realizadas.

Obreras

Sindicato Unico del Ramo de la Madera (sección Carpinteros). — Se convoca a todos los compañeros carpinteros a la junta general extraordinaria que se celebrará hoy jueves día 15 del corriente, a las seis de la tarde, en la Casa del Pueblo, Gracia, 68, para tratar el siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior; ¿Es perjudicial la adopción de la cuota extraordinaria obligatoria? y asuntos generales.

Compañeros: Un deber trascendental obliga a esta Técnica a convocaros para adoptar firmes resoluciones para la buena marcha de la organización.

Trabajador: Tu deber como sindicado es traer soluciones a esta crisis de trabajo que pesa sobre todos los parados y dar tu conformidad o desaprobación sobre la cuota extraordinaria obligatoria.

¡Acude y vela por tus propios intereses! — La técnica.

Sindicato Unico del Ramo de la Madera (sección Carpinteros Mecánicos). — Se convoca a todos los compañeros a la junta general

extraordinaria que se celebrará mañana, día 16 del corriente, a las seis de la tarde, en la Casa del Pueblo, Gracia, 68, para tratar el siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior; dar lectura del informe de la general pidió a la anterior técnica; tratar del asunto del compañero José Fernández; lista de parados, y asuntos generales.

Dada la importancia del orden del día, esperamos la más puntual asistencia; al mismo tiempo, comprendiendo que la orientación de la sección ha de ser obra de todos, no dudamos que falte nadie. ¡Comaradas: Todos a la asamblea! — La técnica.

Sindicato Unico del Ramo de la Alimentación (sección Tocineros). — Comaradas: Salud.

Se os convoca a todos los compañeros y compañeras para la asamblea magna que se celebrará hoy jueves, día 15 del corriente, a las ocho de la noche, para tratar los puntos del siguiente orden del día: Lectura del acta anterior; tratar sobre asuntos patronales; asuntos generales.

Os rogamos que hagáis los posibles por acudir todos los que podáis, para la buena marcha de nuestra sección.

Vuestros y de la causa libertaria. — La técnica.

Sociedad de Operarios en baldosas de portland. — Celebrará junta general mañana viernes, en su domicilio, Casa del Pueblo, a las seis en punto, para tratar de varios asuntos. — La directiva.

La sociedad que tengo el honor de presidir Fraternidad de Pescadores del Cabañal, Valencia celebró el domingo una asamblea general para discutir la definición de este organismo.

Fuó el acto del domingo una verdadera manifestación de orden y entusiasmo, discutiendo tan importante asunto con gran alteza de miras y abogando por el ingreso en la Confederación Nacional del Trabajo.

Dicho acto se celebró en la Sociedad de albañiles y peones del Puerto, Progreso, núm. 136.

Al ingresar esta asociación en la C. N. T. saluda a todos. — El presidente, José Leiva.

Sociedad de obreros panaderos Germinal. — Se convoca a los obreros panaderos que integran esta sociedad a junta general ordinaria para mañana, a las cinco y media de la tarde, para tratar asuntos de mucha importancia.

Sociedad de obreros en muebles curvados y similares La Unión Obrera (Calatrava, 2). — Compañeros y compañeras: Se os convoca a junta general ordinaria para mañana, a las seis de la tarde, en nuestro domicilio social, para tratar asuntos de interés.

Sección tapiceros. — Se convoca a junta general para hoy, a las seis de la tarde, para tratar asuntos de interés.

Círculos

Casino Republicano Autonomista del Zafranar. — Para hoy, a las diez de la noche ha organizado el Casino de Unión Republicana Autonomista del Zafranar, en el cine Pompeya, del Camino del Cementerio, una velada de variedades, programa todo muy sugestivo, con objeto de recaudar fondos para la bandera del Círculo.

La fiesta ha despertado gran entusiasmo y se espera constituya un éxito para sus organizadores.

La pareja de bailarines cómicos que forman los afamados artistas Pepita y Enrique Ripoll, se han ofrecido gratuitamente para aumentar el aliciente de la fiesta e interpretar varios números de su selecto repertorio.

Espectáculos

APOLO

Compañía del maestro Serrano

Hoy jueves, cinco tarde: Matiné popular de

CINE Y ZARZUELA

Butacas, 1'50 pesetas—Preferencia, una peseta—General, 0'40

NOTICARIO FOX

Estreno de la hermas pelcula

UNA NOCHE ROBADA

Por Betty Erouson y William Collier

UNA COMICA EN DOS PARTES

La aplaudida zarzuela

Las Hilanderas

por Josefina Heredia y Rafael Ferri

A las 10'15 noche:

Debido a la notable triple

MARCARITA PONCE.

LOS CLAVELES

Por Margarita Ponce y Vicente

BUTACAS A 4 y 3 PESETAS

Sábado: LA INFANTA DE LOS

BUCLES DE ORO.

CINE TURIA

Flaza Mosén So ell

Hoy colosa por una

La bonita película sonora

EL VIGIA

Por Billie Dove

Gran éxito de la grandiosa

producción hablada en español

EL PRESIDIO

Por José Crespo y Juan de Landa

TOROS Y TANGOS (Cómica)

Lunes: TODA UNA VIDA.

Capitol

Hoy jueves

Continúa de cuatro a 8'30 tarde

y diez noche

Greta Garbo, en

ROMANCE

Charley Chasse, en

Monerías

Película hablada en español, de

Metro Goldwyn Mayer

COLISEUM

Hoy jueves

Extraordinario programa

A las 4'30 tarde y 9'15 noche,

Preferencia, 0'80—General, 0'40

Una cómica muda en dos partes

NOTICARIO SONORO FOX

UN TIPO BIEN

Deliciosa comedia, por William

Holmes

LAVADO Y PLANCHADO

Dibujos sonoros

¡Gran éxito!

Enfermeros de guerra

La mejor película de la guerra de

Metro Goldwyn Mayer, por Anita

Fage, Mary Prevost, F. de Mangomery

LIRICO

Hoy jueves

Selecto programa

A las 5'30 tarde y diez noche:

BUTACA, 1'50

Una cómica muda en dos partes

REVISTA SONORA PARAMOUNT

El band do chapucero

(Dibujos sonoro)

¡Éxito extraordinario!

Montecarlo

Linda opereta Paramount, dirigida

por Lubitsch, una de las más

grandes creaciones de Janette Mac-

donald, secundada por Jack Bu-

Chanán

Royal Cinema

Socorro, 8

Monumental programa sonoro

Gran éxito del nuevo equipo sonoro

F. E. D. E. S.

Ultimo día de la grandiosa su-

perproducción sonora, que tanto

éxito viene alcanzando

El arca de Noé

Estreno de la sublime producción so-

norra de gran espectáculo (tecnicolor)

EL PAVO REAL

Sublimemente interpretada por Mae

Murray

Completando el programa la pri-

mera jornada de la película de

aventuras original creación del

célebre Harry Piel, que lleva por

título

Una novela vivida

y dos películas de dibujos anima-

dos (sonoros)

Precios: Preferencia, 0'60—Ge-

ral, 0'30.

Gran Teatro

CINE MUDO

Hoy cinco tarde y 9'30 noche.

El gran éxito americano

AMOR ROBADO

Marcelina Day y Owen Moore

Estreno de un asunto europeo

El espía de la Pompadour

Liane Haid y Fritz Kortner

¡Una obra maestra! Un derroche

de arte y lujo. Deliciosas perspectivas

de Versailles

Orquesta de 15 profesores

OLYMPIA

Programa para hoy

5'45 tarde y 10'15 noche:

CANUTO, NO ESCARMIENTA

Cómica muda

POR LOS AIRES

Dibujos sonoros

NOTICARIO FOX

La mejor revista sonora

¡Éxito rotundo!

La película que aplaude duran-

te su proyección y al termi-

narse.

La fastuosa opereta U. F. A. can-

tada y hablada en francés

El favorito

de la guardia

Intérpretes:

LILIAN HARVEY y HENRI GARAT

De teniente a general en ocho días

Un ministro de Estado metido a ca-

samente. Una sátira finísima, hu-

morista y sentimental sobre una

corte en miniatura

Una bellísima página musical

Teatro Musical

(Poblados marítimos. P. Rosario)

BUTACA, 0'30 :: GENERAL, 0'20

UNA COMICA EN DOS PARTES

Shanghai

Seis partes, por Richar Dix

Comprometida

Cinco partes, por Florence Vidor

El canto al lobo

Seis partes, por Lupe Velez y Gary

Cooper. Extraordinaria

Lunes:

El rey de los cow-boys

Por Buster Keaton (Pamplinas)

La novela de un monjuik

Por Lon Chaney

Ba-Ta-Clán

Dirección: JOSE LLIRI Entradas: Pí y Marraíl. 5 y

Mosén Femares, 4. Teléfono 14.914

Muchas y muy guapas artista y grandiosas atracciones. Gran éxito de

MARIA SALAS, Hermanas NAVARRO, Hermanas Montecarlo y la sublime

estrella CLARITA CARBONELL. Todos los días fastuoso cabaret, gran

éxito de y Pitussilla. Hoy, atracción Lib. Clam. resaca succés

EDEN CONCERT

Barcas, 7. — Empresa: M Sanch

Dirección: José de la Torre

Grandioso programa de variedades. El de más éxito.

Grandioso éxito de MAJA MAJON, bailarina alemana y las es-

trellas ADA-LION y VICENTINA JOFRE. De doce a cuatro,

animado cabaret.—Hoy éxito del renombrado cantador de flamenco,

CEPERITO.

COLISEUM Hoy jueves

Madrid, Provincias y Extranjero

Hablando con el secretario de Maura

El ministro de la Gobernación no acudió esta mañana a su despacho.

Por encargo del señor Maura recibió a los periodistas el secretario particular, quien les manifestó que el ministro estaba descansando en su domicilio, pues se había retirado a las nueve de la mañana.

No saldría hasta las tres y media, para acudir a esa hora al Congreso.

Añadió que al tranquilidad política era absoluta y que carecían de fundamento los rumores de crisis que circulaban.

Azaña no acude a su despacho

El ministro de la Guerra no acudió hoy a su despacho oficial, no obstante tener citada numerosa audiencia.

En la secretaria del ministro se hizo saber a cuantos esperaban que en toda la mañana de hoy les sería imposible entrevistarse con el señor Azaña, ignorándose si el ministro se encontraba descansando en su domicilio o realizando alguna gestión importante relacionada con la situación política, que se ha complicado a consecuencia de la votación recaída en el Congreso.

También se informaron los periodistas de que algunos asuntos urgentes del ministerio de la Guerra no se podrían despachar por ignorarse dónde se encontraba el señor Azaña.

Los primeros rumores de crisis

Una vez terminada la sesión del Congreso, y en la misma Cámara, comenzaron a circular rumores de que el jefe del Gobierno había manifestado su propósito de convocar a un reunión de todos los ministros, con objeto de darles cuenta de su decisión irrevocable de abandonar el Gobierno, toda vez que no se consideraba con la fuerza moral necesaria para ejecutar los acuerdos adoptados por la Cámara respecto a la cuestión religiosa y que como era bien patente, pugna contra su criterio jurídico y religioso.

Estos rumores trascendieron fuera de la Cámara y durante toda la mañana de hoy se ha hablado con insistencia en los círculos políticos y periodísticos de que el señor Alcalá Zamora, conforme a estos propósitos, había hecho dimisión de su cargo.

Ante la insistencia de estos rumores, los periodistas se apresuraron a conocer la verdad de su fundamento.

Acudieron primero a la Presidencia del Consejo, donde no les fue posible ser recibidos por el señor Alcalá Zamora, que por otra parte, encerrado en su despacho, se negó también a recibir a otras personas que acudieron a visitarle.

En la Presidencia se negaron estos rumores.

En los demás centros oficiales tampoco fue posible a los informadores adquirir declaraciones que confirmaran los propósitos atribuidos al jefe del Gobierno, pero sí obtuvieron la impresión de que de tener fundamento la resolución que se le atribuye, se pondrá de manifiesto en el Congreso durante la sesión de esta tarde.

Por esta causa hay verdadera expectativa por conocer el desenlace de la situación política.

Lo que dice Prieto

El ministro de Hacienda, marchó a la sesión del Congreso, marchó a su despacho oficial, donde estuvo unos momentos.

Los periodistas le hablaron de los rumores que circulaban acerca de la dimisión presentada por el jefe del Gobierno.

El señor Prieto desmintió estos rumores rotundamente.

El ministro participó en la secretaria de que se retiraba a descansar, y que no volvería a su despacho hasta las tres de la tarde.

Lo que dice el subsecretario de Comunicaciones

El ministro de Comunicaciones no acudió a su despacho oficial.

Los periodistas lograron ver al subsecretario, a quien preguntaron sobre los rumores de crisis, y les contestó que por el momento no había nada.

Se le habló de una carta-manifiesto que se atribuye al jefe del Gobierno, y dijo que tampoco tenía noticias de ese documento aunque no le extrañaría que el señor Alcalá Zamora adoptase determinada actitud, si se tenía en cuenta el mal efecto que haya podido causar la aprobación del artículo 24 de la Constitución, tal

como quedó finalmente redactado.

Un periodista le indicó que se plantearía a España un serio problema al impedir que las Ordenes religiosas se dedicasen a la enseñanza.

Contestó el subsecretario que tal problema no existe, porque el Estado se halla en condiciones más que sobradas para atender cumplidamente todas las necesidades en este sentido.

También el ministro de Marina desmiente la crisis

Al ministro de Marina pudieron verlo los periodistas a primera hora en su despacho oficial.

Ante su insistencia, el señor Casares negó los rumores de crisis, diciendo que aunque el señor Alcalá Zamora está contrariado por la votación recaída esta mañana en la Cámara, y aunque tuviera el propósito de abandonar el Gobierno, no podrá hacerlo por existir el compromiso por parte de todos y cada uno de los ministros de permanecer en su puesto hasta que sea votada íntegramente la Constitución.

«Por otra parte, agregó, el señor Alcalá Zamora anunció ya su propósito de seguir presidiendo el Gobierno, aunque la votación fuera contraria a sus sentimientos, en cuanto al problema religioso se refiere, dando con ello una prueba de acatamiento a la soberanía de las Cortes.

Por ello no puede haber crisis de ninguna clase.»

Como los periodistas indicaron al ministro que, según decía el presidente, iba a convocar al Consejo de ministros para plantear su dimisión, el señor Casares Quiroga dijo que no tenía noticia oficial de ese Consejo, y que caso de celebrarse suponía que sería en la primera hora de la tarde, después de almorzar.

Alcalá Zamora recibe a los periodistas y a los ministros de Instrucción y Trabajo

A la una de la tarde acudió al ministerio de Trabajo don Marcelino Domingo para recoger al señor Largo Caballero.

Este dijo que llamados urgentemente por el señor Alcalá Zamora, iban a la Presidencia para conferenciar con él.

A la misma hora el jefe del Gobierno provisional recibió a los periodistas y les hizo las siguientes manifestaciones:

«Días de mucho, visperas de nada. Ayer les informé de cosas interesantes, y hoy, en mi deseo de darles alguna, sólo puedo decirles una minucia: Como ustedes saben, en Julio ingresé en la Hacienda la casi totalidad de los gastos secretos de la Presidencia, correspondientes a mi tiempo, y además los reduje a la mitad para el segundo semestre del año.

A pesar de ello y de encontrarme una carga de amortización de unos 4.000 dólares, gastos anteriores a mi gestión, por la amortización de una cuota con destino a las víctimas de una catástrofe en la América Central, he ordenado el ingreso de la mayor parte de esta reducida dotación, que vuelve a la Hacienda y corresponde a mi gestión, sin tocar, como es natural, el remanente que encontré de gestiones anteriores y que por no ser de la mía estimo que me toca a mí vez en su momento oportuno entregarlo también.»

Un ujier de la Presidencia le anunció que lo esperaban los ministros de Trabajo e Instrucción y prosiguiendo la conversación dijo el presidente:

—Voy a hablar unos momentos con estos ministros.

Antes de que se retirase, un periodista le preguntó:

—¿Sería indiscreto decirle que ha circulado insistentemente el rumor de su dimisión?

—Ya les he dicho que la información de hoy sólo da minucias y minucia es cuanto se refiere a mi gestión.

Y, emocionado, estrechó efusivamente la mano a los periodistas, diciéndoles:

—Ya saben ustedes que me tienen siempre a su disposición.

Hasta las dos y cuarto duró la entrevista de los ministros de Trabajo e Instrucción con el presidente.

Al salir se le preguntó al señor Domingo acerca del rumor que circulaba, y contestó:

—No pasa de un rumor, ni debe pasar.

—La sesión del Congreso se celebrará hoy como todas las tardes?

—Sí. ¿Por qué no?

Al señor Largo Caballero le preguntaron los informadores si ha-

bían conseguido hacer desistir de su propósito al señor Alcalá Zamora, y el ministro preguntó a su vez:

—¿Desistir de qué?

—De lo que afirman insistentes rumores que circulan; el hecho de que el jefe del Gobierno haya entregado los gastos secretos de la Presidencia, y el hecho también de que se haya despedido de nosotros efusivamente.

—Por lo que respecta a la entrevista de fondos, eso pensaba hacerlo hace algún tiempo, y en cuanto a la despedida que les ha hecho es que habrá estado más efusivo que otras veces con ustedes.

—Para orientarnos, señor ministro: ¿Van ustedes a celebrar Consejo, o debemos ir pronto al Congreso por si se reúnen ustedes allí?

—¡Ah, eso ustedes verán! Si coincidimos, allí nos reuniremos.

Un cuarto de hora después, abandonó la Presidencia el señor Alcalá Zamora, que al ver a los periodistas, exclamó:

—Comprendan ustedes que es hora de que coma un hombre que no ha dormido.

—Perdónenos, señor presidente, pero permítanos una pregunta: ¿Podemos decir que usted no ha dimitido?

—Pueden decir que yo me voy a comer.

Se le indicó que algunos fotógrafos querían tirar unas placas, y se opuso a ello rotundamente.

Dice el subsecretario

Después que los ministros y el presidente, salió el subsecretario de la Presidencia, don Rafael Sánchez Guerra, a quien los informadores le pidieron que aclarase algo las declaraciones que acababa de hacer el señor Alcalá Zamora.

—Yo no puedo decir más de lo que les haya dicho. Lo que sí puedo decirles es que he asistido a las declaraciones que les ha hecho a ustedes, y el buen entendedor las comprenderá, porque son terminantes.

—¿Pero no cree usted que habrá habido un arreglo en la conversación que ha mantenido con los ministros de Trabajo e Instrucción?

—Si lo ha habido, yo lo sentiría. Por lo que a mí respecta, puedo decirles que no estaré en mi cargo ni un momento más de lo que esté el señor Alcalá Zamora, por quien estoy aquí, porque yo no estoy de acuerdo con lo que se viene haciendo desde hace seis meses. Y que me perdonen — terminó diciendo — si por un momento he sido indiscreto.

La actitud de Alcalá Zamora y Maura provoca la crisis que se plantea en la Cámara

Como aumentara la expectativa política porque la crisis parcial planteada por el señor Alcalá Zamora, se decía que originaría la crisis total, los periodistas, puestos en movimiento, trataron a toda costa de ponerse en contacto con los ministros y otras personas caracterizadas de la situación para confirmar la importantísima noticia.

Por fin pudieron averiguar que el señor Alcalá Zamora, al terminar la sesión de esta mañana, marchó a la Presidencia, donde escribió una carta dirigida a los ministros en la que exponía su deseo de presentar la dimisión del cargo por estimar que no podía continuar al frente del Gobierno ni un momento más después del resultado de la votación de esta mañana que le coloca frente al criterio de la Cámara.

Añade en la carta que esta actitud no significa rebeldía alguna ni apartamiento político, pero sí una defensa más de la República, por la que seguirá luchando.

Los periodistas pudieron enterarse de que, efectivamente, el señor Alcalá Zamora no firmó ya hoy ningún decreto, retiró papeles y entregó los gastos secretos de la Presidencia, despidiéndose del personal.

A las cuatro los periodistas estuvieron en casa del señor Alcalá Zamora, que se hallaba llena de gente y pudieron oír de los propios labios de don Niceto la declaración terminante de que no volvería a la presidencia del Consejo y estimaba que no podía violentarse a seguir al frente del Gobierno cuando la opinión de la Cámara le ha sido tan adversa.

Se decía que la dimisión del jefe del Gobierno arrastraba la del señor Maura, lo que provocaría la crisis total.

La gestación de la crisis

A los seis meses justos de la proclamación de la República, el comité revolucionario que se constituyó luego en Gobierno provisional ha sufrido la primera crisis efectiva. Alcalá Zamora había planteado ya en varias ocasiones la cuestión de confianza, pero al tratarse del asunto religioso creyó que esta resolución suya debía ser irrevocable. Después, de la votación adversa al criterio del jefe del Gobierno, con la que terminó esta mañana la sesión de las Cortes Constituyentes, Alcalá Zamora marchó al despacho de la Presidencia y allí escribió un documento dirigido a los ministros en el que fundamentaba los motivos de su actitud.

Recogió los papeles y se despidió del personal.

La mayoría de los ministros dejaron de asistir a sus despachos, lo que puso a los informadores sobre la pista de que algo grave ocurría en el seno del Gobierno.

En sus declaraciones de mediodía, el jefe del Gobierno dejó entrever algo de la decisión que había adoptado, pero el subsecretario de la Presidencia señor Sánchez Guerra, menos discreto que el presidente, confesó de plano que el presidente había dimitido.

Conocida esta dimisión, no era difícil asociar la del ministro de la Gobernación que se había identificado con la ideología del presidente.

Avanzada la tarde se supo que la crisis era total y que se estaba celebrando una reunión de ministros con Besteiro en el domicilio particular del señor Prieto.

La crisis, aunque esperada, produjo gran sensación en los círculos políticos.

En Bolsa también se produjo la natural impresión, siendo animados los comentarios, pero los fondos públicos no se resentieron.

Los ministros acuerdan reunirse

Después de la entrevista que celebraron al mediodía con Alcalá Zamora los ministros de Trabajo e Instrucción, éstos consideraron conveniente reunir a sus compañeros para llevar al Congreso una solución definitiva que minorase la gravedad del momento. Para que la reunión pasase desapercibida, acordaron que se celebrara en el domicilio particular del ministro de Hacienda y allí quedaron reunidos a las cuatro de la tarde.

Asistieron todos los ministros, excepto Alcalá Zamora.

También asistieron los señores Besteiro y Sánchez Roman.

Confirmó el señor Sánchez Guerra que la crisis era total.

A las cinco de la tarde continuaban reunidos los ministros en casa de don Indalecio Prieto, leyeron la carta del presidente y entonces los ministros, especialmente los socialistas, estimaron que ellos no podían continuar más que en un Gobierno que fuera presidido por el señor Alcalá Zamora.

Estimaban que la probidad política del presidente no es corriente en estos tiempos.

Por algunos deudos del señor Alcalá Zamora los informadores recogieron la impresión de que la actitud de éste es irreductible, hasta el punto de que manifestaron aquellos que es muy posible que se ausente unos días de España.

Naturalmente, esta información ya concreta que los periodistas pudieran lograr después de enormes esfuerzos, puso en conmoción la política en Madrid y su provincia, de donde llamaron insistentemente a los periódicos y a teléfonos pidiendo confirmación del planteamiento de la crisis.

Más tarde se ha sabido que el señor Alcalá Zamora no asistirá al Consejo y únicamente acudirá al Congreso, para saber la determinación que tomen los ministros sobre su dimisión.

Los periodistas lograron encontrar a última hora a don Miguel Maura en un restaurant céntrico, donde almorzaba.

Le preguntaron qué había y contestó:

—Pues crisis, pero no parcial, como ustedes creen, sino total y definitiva.

La crisis no se hará pública hasta que tome estado parlamentario.

A las cuatro de la tarde llegó al Congreso el subsecretario de la Presidencia, que fue abordado por los periodistas, quienes le preguntaron si el señor Alcalá Zamora asistiría al Consejo.

—Al Consejo, no—dijo—; pero después vendrá al Congreso.

Al entrar no hicieron manifestaciones.

LLEGA SANCHEZ GUERRA

Cuando en el Congreso se supo esta reunión salieron inmediatamente los reporteros hacia el domicilio del ministro de Hacienda.

Desde el momento que Alcalá Zamora presentó la dimisión, quedó automáticamente como poder moderador el presidente de las Cortes Constituyentes. Durante la reunión en el domicilio del señor Prieto, se leyó el documento de Alcalá Zamora dirigido a los ministros dando cuenta de su dimisión.

A las cinco y cuarto abandonó el domicilio del señor Prieto el subsecretario de la Presidencia, señor Sánchez Guerra.

Preguntado sobre si llevaba algún encargo del presidente dimisionario, dijo que ninguno.

Me acabo de enterar de esta reunión y vengo a ella, pero sin encargo de ninguna clase.

MANIFESTACIONES DE MAURA

A las cinco y cuarto abandonó el domicilio de Prieto su hijo mayor, quien se dirigió al domicilio de Alcalá Zamora, al parecer con una misión especial.

A las cinco y treinta terminó la reunión.

Al salir Maura y ver la expectativa de los periodistas, dijo:

—¡Qué enormidad de gente!, y añadió: Ahora en el Congreso se resolverá todo.

Besteiro dijo:

—No puedo decir ni una palabra. Todo lo reservo para el salón de sesiones, donde todos se enterarán a la vez.

DECLARACIONES DE PRIETO

Prieto manifestó que en la Cámara se tramitará la crisis.

—¿Se encargarán los socialistas?

—Le preguntaron.

—De ninguna manera—contestó.

—¿Y el señor Azaña?

—No puedo decirlo. Eso no es de mi competencia.

Los ministros de Justicia, Instrucción, Comunicaciones y Marina, marcharon al domicilio de Alcalá Zamora.

Fernando de los Ríos, dijo:

—Hemos sido designados para dar cuenta al presidente del resultado de la reunión.

El presidente de la Cámara desahució ella tramitará la crisis.

—¿Se encargarán los socialistas?

—Le preguntaron.

—No. Seguramente presidirá Azaña, ya que el fué quien hizo el nudo que sirvió para la votación de la fórmula.

—¿Y Maura?

Así, en efecto, parece que ha sucedido, porque algunos ministros se reunieron en casa de don Indalecio Prieto, leyeron la carta del presidente y entonces los ministros, especialmente los socialistas, estimaron que ellos no podían continuar más que en un Gobierno que fuera presidido por el señor Alcalá Zamora.

Estimaban que la probidad política del presidente no es corriente en estos tiempos.

Por algunos deudos del señor Alcalá Zamora los informadores recogieron la impresión de que la actitud de éste es irreductible, hasta el punto de que manifestaron aquellos que es muy posible que se ausente unos días de España.

Naturalmente, esta información ya concreta que los periodistas pudieran lograr después de enormes esfuerzos, puso en conmoción la política en Madrid y su provincia, de donde llamaron insistentemente a los periódicos y a teléfonos pidiendo confirmación del planteamiento de la crisis.

Más tarde se ha sabido que el señor Alcalá Zamora no asistirá al Consejo y únicamente acudirá al Congreso, para saber la determinación que tomen los ministros sobre su dimisión.

Los periodistas lograron encontrar a última hora a don Miguel Maura en un restaurant céntrico, donde almorzaba.

Le preguntaron qué había y contestó:

—Pues crisis, pero no parcial, como ustedes creen, sino total y definitiva.

La crisis no se hará pública hasta que tome estado parlamentario.

A las cuatro de la tarde llegó al Congreso el subsecretario de la Presidencia, que fue abordado por los periodistas, quienes le preguntaron si el señor Alcalá Zamora asistiría al Consejo.

—Al Consejo, no—dijo—; pero después vendrá al Congreso.

Azaña formará Gobierno

A las seis de la tarde se ha reunido el Congreso, presidiendo el señor Besteiro, quien ha comunicado el planteamiento de la crisis total.

Se ha acordado suspender la sesión, con objeto de que los jefes de minoría se pongan de acuerdo para la formación del nuevo Gobierno.

Inmediatamente en una de las secciones se han reunido los citados jefes para tramitar la crisis entre ellos mismo.

La solución que se indica a última hora es un Gobierno presidido por el señor Azaña, de amplia concentración republicana.

La gestación de la crisis

A los seis meses justos de la proclamación de la República, el comité revolucionario que se constituyó luego en Gobierno provisional ha sufrido la primera crisis efectiva. Alcalá Zamora había planteado ya en varias ocasiones la cuestión de confianza, pero al tratarse del asunto religioso creyó que esta resolución suya debía ser irrevocable. Después, de la votación adversa al criterio del jefe del Gobierno, con la que terminó esta mañana la sesión de las Cortes Constituyentes, Alcalá Zamora marchó al despacho de la Presidencia y allí escribió un documento dirigido a los ministros en el que fundamentaba los motivos de su actitud.

Recogió los papeles y se despidió del personal.

La mayoría de los ministros dejaron de asistir a sus despachos, lo que puso a los informadores sobre la pista de que algo grave ocurría en el seno del Gobierno.

En sus declaraciones de mediodía, el jefe del Gobierno dejó entrever algo de la decisión que había adoptado, pero el subsecretario de la Presidencia señor Sánchez Guerra, menos discreto que el presidente, confesó de plano que el presidente había dimitido.

Conocida esta dimisión, no era difícil asociar la del ministro de la Gobernación que se había identificado con la ideología del presidente.

Avanzada la tarde se supo que la crisis era total y que se estaba celebrando una reunión de ministros con Besteiro en el domicilio particular del señor Prieto.

La crisis, aunque esperada, produjo gran sensación en los círculos políticos.

En Bolsa también se produjo la natural impresión, siendo animados los comentarios, pero los fondos públicos no se resentieron.

Los ministros acuerdan reunirse

Después de la entrevista que celebraron al mediodía con Alcalá Zamora los ministros de Trabajo e Instrucción, éstos consideraron conveniente reunir a sus compañeros para llevar al Congreso una solución definitiva que minorase la gravedad del momento. Para que la reunión pasase desapercibida, acordaron que se celebrara en el domicilio particular del ministro de Hacienda y allí quedaron reunidos a las cuatro de la tarde.

Asistieron todos los ministros, excepto Alcalá Zamora.

También asistieron los señores Besteiro y Sánchez Roman.

Confirmó el señor Sánchez Guerra que la crisis era total.

A las cinco de la tarde continuaban reunidos los ministros en casa de don Indalecio Prieto, leyeron la carta del presidente y entonces los ministros, especialmente los socialistas, estimaron que ellos no podían continuar más que en un Gobierno que fuera presidido por el señor Alcalá Zamora.

Estimaban que la probidad política del presidente no es corriente en estos tiempos.

Por algunos deudos del señor Alcalá Zamora los informadores recogieron la impresión de que la actitud de éste es irreductible, hasta el punto de que manifestaron aquellos que es muy posible que se ausente unos días de España.

Naturalmente, esta información ya concreta que los periodistas pudieran lograr después de enormes esfuerzos, puso en conmoción la política en Madrid y su provincia, de donde llamaron insistentemente a los periódicos y a teléfonos pidiendo confirmación del planteamiento de la crisis.

Azaña formará Gobierno

A las seis de la tarde se ha reunido el Congreso, presidiendo el señor Besteiro, quien ha comunicado el planteamiento de la crisis total.

Se ha acordado suspender la sesión, con objeto de que los jefes de minoría se pongan de acuerdo para la formación del nuevo Gobierno.

Inmediatamente en una de las secciones se han reunido los citados jefes para tramitar la crisis entre ellos mismo.

La solución que se indica a última hora es un Gobierno presidido por el señor Azaña, de amplia concentración republicana.

La gestación de la crisis

A los seis meses justos de la proclamación de la República, el comité revolucionario que se constituyó luego en Gobierno provisional ha sufrido la primera crisis efectiva. Alcalá Zamora había planteado ya en varias ocasiones la cuestión de confianza, pero al tratarse del asunto religioso creyó que esta resolución suya debía ser irrevocable. Después, de la votación adversa al criterio del jefe del Gobierno, con la que terminó esta mañana la sesión de las Cortes Constituyentes, Alcalá Zamora marchó al despacho de la Presidencia y allí escribió un documento dirigido a los ministros en el que fundamentaba los motivos de su actitud.

Recogió los papeles y se despidió del personal.

La mayoría de los ministros dejaron de asistir a sus despachos, lo que puso a los informadores sobre la pista de que algo grave ocurría en el seno del Gobierno.

En sus declaraciones de mediodía, el jefe del Gobierno dejó entrever algo de la decisión que había adoptado, pero el subsecretario de la Presidencia señor Sánchez Guerra, menos discreto que el presidente, confesó de plano que el presidente había dimitido.

Conocida esta dimisión, no era difícil asociar la del ministro de la Gobernación que se había identificado con la ideología del presidente.

Avanzada la tarde se supo que la crisis era total y que se estaba celebrando una reunión de ministros con Besteiro en el domicilio particular del señor Prieto.

La crisis, aunque esperada, produjo gran sensación en los círculos políticos.

En Bolsa también se produjo la natural impresión, siendo animados los comentarios, pero los fondos públicos no se resentieron.

Los ministros acuerdan reunirse

Después de la entrevista que celebraron al mediodía con Alcalá Zamora los ministros de Trabajo e Instrucción, éstos consideraron conveniente reunir a sus compañeros para llevar al Congreso una solución definitiva que minorase la gravedad del momento. Para que la reunión pasase desapercibida, acordaron que se celebrara en el domicilio particular del ministro de Hacienda y allí quedaron reunidos a las cuatro de la tarde.

Asistieron todos los ministros, excepto Alcalá Zamora.

También asistieron los señores Besteiro y Sánchez Roman.

Confirmó el señor Sánchez Guerra que la crisis era total.

A las cinco de la tarde continuaban reunidos los ministros en casa de don Indalecio Prieto, leyeron la carta del presidente y entonces los ministros, especialmente los socialistas, estimaron que ellos no podían continuar más que en un Gobierno que fuera presidido por el señor Alcalá Zamora.

Estimaban que la probidad política del presidente no es corriente en estos tiempos.

Por algunos deudos del señor Alcalá Zamora los informadores recogieron la impresión de que la actitud de éste es irreductible, hasta el punto de que manifestaron aquellos que es muy posible que se ausente unos días de España.

Naturalmente, esta información ya concreta que los periodistas pudieran lograr después de enormes esfuerzos, puso en conmoción la política en Madrid y su provincia, de donde llamaron insistentemente a los periódicos y a teléfonos pidiendo confirmación del planteamiento de la crisis.

Así, en efecto, parece que ha sucedido, porque algunos ministros se reunieron en casa de don Indalecio Prieto, leyeron la carta del presidente y entonces los ministros, especialmente los socialistas, estimaron que ellos no podían continuar más que en un Gobierno que fuera presidido por el señor Alcalá Zamora.

Estimaban que la probidad política del presidente no es corriente en estos tiempos.

Por algunos deudos del señor Alcalá Zamora los informadores recogieron la impresión de que la actitud de éste es irreductible, hasta el punto de que manifestaron aquellos que es muy posible que se ausente unos días de España.

Naturalmente, esta información ya concreta que los periodistas pudieran lograr después de enormes esfuerzos, puso en conmoción la política en Madrid y su provincia, de donde llamaron insistentemente a los periódicos y a teléfonos pidiendo confirmación del planteamiento de la crisis.

Más tarde se ha sabido que el señor Alcalá Zamora no asistirá al Consejo y únicamente acudirá al Congreso, para saber la determinación que tomen los ministros sobre su dimisión.

Los periodistas lograron encontrar a última hora a don Miguel Maura en un restaurant céntrico, donde almorzaba.

Le preguntaron qué había y contestó:

—Pues crisis, pero no parcial, como ustedes creen, sino total y definitiva.

La crisis no se hará pública hasta que tome estado parlamentario.

A las cuatro de la tarde llegó al Congreso el subsecretario de la Presidencia, que fue abordado por los periodistas, quienes le preguntaron si el señor Alcalá Zamora asistiría al Consejo.

—Al Consejo, no—dijo—; pero después vendrá al Congreso.

Azaña formará Gobierno

A las seis de la tarde se ha reunido el Congreso, presidiendo el señor Besteiro, quien ha comunicado el planteamiento de la crisis total.

Se ha acordado suspender la sesión, con objeto de que los jefes de minoría se pongan de acuerdo para la formación del nuevo Gobierno.

Inmediatamente en una de las secciones se han reunido los citados jefes para tramitar la crisis entre ellos mismo.

La solución que se indica a última hora es un Gobierno presidido por el señor Azaña, de amplia concentración republicana.

La gestación de la crisis

A los seis meses justos de la proclamación de la República, el comité revolucionario que se constituyó luego en Gobierno provisional ha sufrido la primera crisis efectiva. Alcalá Zamora había planteado ya en varias ocasiones la cuestión de confianza, pero al tratarse del asunto religioso creyó que esta resolución suya debía ser irrevocable. Después, de la votación adversa al criterio del jefe del Gobierno, con la que terminó esta mañana la sesión de las Cortes Constituyentes, Alcalá Zamora marchó al despacho de la Presidencia y allí escribió un documento dirigido a los ministros en el que fundamentaba los motivos de su actitud.

Recogió los papeles y se despidió del personal.

La mayoría de los ministros dejaron de asistir a sus despachos, lo que puso a los informadores sobre la pista de que algo grave ocurría en el seno del Gobierno.

En sus declaraciones de mediodía, el jefe del Gobierno dejó entrever algo de la decisión que había adoptado, pero el subsecretario de la Presidencia señor Sánchez Guerra, menos discreto que el presidente, confesó de plano que el presidente había dimitido.

Conocida esta dimisión, no era difícil asociar la del ministro de la Gobernación que se había identificado con la ideología del presidente.

Avanzada la tarde se supo que la crisis era total y que se estaba celebrando una reunión de ministros con Besteiro en el domicilio particular del señor Prieto.

La crisis, aunque esperada, produjo gran sensación en los círculos políticos.

En Bolsa también se produjo la natural impresión, siendo animados los comentarios, pero los fondos públicos no se resentieron.

Los ministros acuerdan reunirse

Después de la entrevista que celebraron al mediodía con Alcalá Zamora los ministros de Trabajo e Instrucción, éstos consideraron conveniente reunir a sus compañeros para llevar al Congreso una solución definitiva que minorase la gravedad del momento. Para que la reunión pasase desapercibida, acordaron que se celebrara en el domicilio particular del ministro de Hacienda y allí quedaron reunidos a las cuatro de la tarde.

Asistieron todos los ministros, excepto Alcalá Zamora.

También asistieron los señores Besteiro y Sánchez Roman.

Confirmó el señor Sánchez Guerra que la crisis era total.

A las cinco de la tarde continuaban reunidos los ministros en casa de don Indalecio Prieto, leyeron la carta del presidente y entonces los ministros, especialmente los socialistas, estimaron que ellos no podían continuar más que en un Gobierno que fuera presidido por el señor Alcalá Zamora.

Estimaban que la probidad política del presidente no es corriente en estos tiempos.

Por algunos deudos del señor Alcalá Zamora los informadores recogieron la impresión de que la actitud de éste es irreductible, hasta el punto de que manifestaron aquellos que es muy posible que se ausente unos días de España.

Naturalmente, esta información ya concreta que los periodistas pudieran lograr después de enormes esfuerzos, puso en conmoción la política en Madrid y su provincia, de donde llamaron insistentemente a los periódicos y a teléfonos pidiendo confirmación del planteamiento de la crisis.

Azaña formará Gobierno

A las seis de la tarde se ha reunido el Congreso, presidiendo el señor Besteiro, quien ha comunicado el planteamiento de la crisis total.

Se ha acordado suspender la sesión, con objeto de que los jefes de minoría se pongan de acuerdo para la formación del nuevo Gobierno.

Inmediatamente en una de las secciones se han reunido los citados jefes para tramitar la crisis entre ellos mismo.

La solución que se indica a última hora es un Gobierno presidido por el señor Azaña, de amplia concentración republicana.

La gestación de la crisis

A los seis meses justos de la proclamación de la República, el comité revolucionario que se constituyó luego en Gobierno provisional ha sufrido la primera crisis efectiva. Alcalá Zamora había planteado ya en varias ocasiones la cuestión de confianza, pero al tratarse del asunto religioso creyó que esta resolución suya debía ser irrevocable. Después, de la votación adversa al criterio del jefe del Gobierno, con la que terminó esta mañana la sesión de las Cortes Constituyentes, Alcalá Zamora marchó al despacho de la Presidencia y allí escribió un documento dirigido a los ministros en el que fundamentaba los motivos de su actitud.

Recogió los papeles y se despidió del personal.

La mayoría de los ministros dejaron de asistir a sus despachos, lo que puso a los informadores sobre la pista de que algo grave ocurría en el seno del Gobierno.

En sus declaraciones de mediodía, el jefe del Gobierno dejó entrever algo de la decisión que había adoptado, pero el subsecretario de la Presidencia señor Sánchez Guerra, menos discreto que el presidente, confesó de plano que el presidente había dimitido.

Conocida esta dimisión, no era difícil asociar la del ministro de la Gobernación que se había identificado con la ideología del presidente.

Avanzada la tarde se supo que la crisis era total y que se estaba celebrando una reunión de ministros con Besteiro en el domicilio particular del señor Prieto.

La crisis, aunque esperada, produjo gran sensación en los círculos políticos.

En Bolsa también se produjo la natural impresión, siendo animados los comentarios, pero los fondos públicos no se resentieron.

Los ministros acuerdan reunirse

Después de la entrevista que celebraron al mediodía con Alcalá Zamora los ministros de Trabajo e Instrucción, éstos consideraron conveniente reunir a sus compañeros para llevar al Congreso una solución definitiva que minorase la gravedad del momento. Para que la reunión pasase desapercibida, acordaron que se celebrara en el domicilio particular del ministro de Hacienda y allí quedaron reunidos a las cuatro de la tarde.

Asistieron todos los ministros, excepto Alcalá Zamora.

También asistieron los señores Besteiro y Sánchez Roman.

Confirmó el señor Sánchez Guerra que la crisis era total.

A las cinco de la tarde continuaban reunidos los ministros en casa de don Indalecio Prieto, leyeron la carta del presidente y entonces los ministros, especialmente los socialistas, estimaron que ellos no podían continuar más que en un Gobierno que fuera presidido por el señor Alcalá Zamora.

Estimaban que la probidad política del presidente no es corriente en estos tiempos.

Por algunos deudos del señor Alcalá Zamora los informadores recogieron la impresión de que la actitud de éste es irreductible, hasta el punto de que manifestaron aquellos que es muy posible que se ausente unos días de España.

Naturalmente, esta información ya concreta que los periodistas pudieran lograr después de enormes esfuerzos, puso en conmoción la política en Madrid y su provincia, de donde llamaron insistentemente a los periódicos y a teléfonos pidiendo confirmación del planteamiento de la crisis.

—¿Para qué lo he de negar? También insiste en marcharse. Desde luego el Gobierno está atento al orden público.

—¿Se ha hablado de carteras?

—Eso—contestó— corresponde a la persona que se designe para la Presidencia, pero si puedo adelantarme que continuaremos todos en el mismo puesto.

Los periodistas recordaron a Fernando de los Ríos que cuando dimitió Prieto no se le permitió marcharse, alegando el compromiso contraído de continuar hasta que la Constitución estuviese aprobada.

El señor De los Ríos contestó: —Aunque yo entiendo que Alcalá Zamora está equivocado, reconozco que aquello era distinto de lo de ahora. Esto es una ideología sobre el contenido de la Constitución y además entra de lleno en el sentimiento religioso.

—¿Cree usted que la crisis dificultará la marcha de la Constitución?

—No. Creo que volverá el buen sentido y que lo ocurrido será una buena lección.

Al salir los ministros de la reunión en casa del señor Prieto, los fotógrafos intentaron tirar unas placas, pero Lerroux y Maura les hicieron desistir.

Lerroux dijo:

—Son estos momentos muy graves para exhibiciones.

Después salió del salón Azaña, quien fué felicitado por los periodistas.

—Yo no sé nada todavía—contestó.

Besteiro llamó a Azaña en el despacho de ministros, donde celebraron una extensa conferencia.

LO QUE DICE LERROUX

En distintas secciones se reunieron las minorías para cambiar impresiones sobre la situación política.

Lerroux, al salir, dijo:

—La crisis se tramitará por el único procedimiento de estas cosas. El Gobierno y la Cámara han dado su voto de confianza a Besteiro para designar a la persona que haya de presidir el nuevo Gobierno y el nuevo presidente designará después a los ministros.

Para la designación del jefe del Gobierno, Besteiro conferenciará primero con los jefes de las minorías. Yo he dado ya mi consejo y no tengo por qué ocultarlo. Se trata del señor Azaña. No puedo hacer otra cosa, porque creo que se sirve muchas veces mejor al país con el sacrificio y la abnegación que con la ambición y la codicia del poder.

Si alguna vez me ha de corresponder la misión

EN EL PARLAMENTO

En la sesión de Cortes se dió cuenta de la crisis, facultándose a Besteiro para solucionarla.--Se constituye un Gabinete de concentración republicano-socialista bajo la presidencia de Azaña

do terminó esta tarea, me llamó para decirme: "Ya no es necesario que actúe como taquígrafo, pues las manifestaciones que tenía que hacer las he recogido en la cuartilla que he escrito."

Queriendo explorar su pensamiento le pregunté si hoy por la mañana pensaba acudir a su despacho y como me contestó afirmativamente traté de disuadirle para que se tomara descanso de las tareas de ayer.

El me replicó que tenía que arreglar unos papeles. —¿Papeles? — le pregunté alarmado.

—No—me contestó sonriente—, unas cartas. Ya sabe usted que me gusta llevar al día la correspondencia.

Luego ya vieron ustedes, que se levantó a explicar su voto. Salí de la Cámara y se despidió de nosotros afectuosamente.

Hoy a mediodía, apenas me lo vanté, me enteraron por teléfono de que el presidente había dimitido.

Telefoné en seguida a mis compañeros de Justicia y Trabajo. El primero nada sabía. El segundo se hallaba en la presidencia, conferenciando con Alcalá Zamora.

Largo Caballero me confirmó desde la presidencia la resolución irrevocable que el presidente había adoptado y dijo también que no le había podido convenir.

Convenimos entonces en almorzar juntos los tres ministros socialistas, y quisimos que también asistiera Besteiro, pero éste no pudo asistir por no hallarse dispuesto para salir a la calle.

Me llamó por teléfono nuevamente el señor Largo Caballero, para decirme que estaba reunido con Marcelino Domingo, como secretario del Gobierno, quien también fue llamado por el presidente para comunicarle su resolución.

Me dijo también que convenía que nos reuniéramos todos los ministros antes de abrirse las Cortes, pero que debíamos hacerlo en lugar poco concurrido para lograr pasar inadvertidos.

Acordamos reunirnos en mi casa.

A las cuatro estábamos todos allí con el señor Besteiro. Este llegó sin saber para qué le convocábamos.

Hubo absoluta coincidencia. La dimisión del presidente llevaba a la crisis total.

Marcelino Domingo leyó las cuartillas de Alcalá Zamora, explicando las causas de la dimisión.

También estuvimos conformes en que siendo el único poder moderador las Cortes, a éstas correspondía resolver el conflicto.

Coincidimos también en la conveniencia de que hoy mismo quedara resuelta la situación.

Primeramente se propuso que Besteiro encargara de formar Gobierno a la minoría socialista, por ser la más numerosa, pero nos opusimos los tres ministros socialistas, estimando que interpretábamos así el criterio del partido.

Después de los socialistas, correspondía el ofrecimiento a la minoría radical, pero el señor Lerroux, en un discurso admirable por la emotividad que puso en sus palabras, por la nobleza que las inspiró, por su alteza de miras, declaró que no era a él a quien correspondía formar Gobierno en esta hora y que a su juicio debía encargarse Azaña por el éxito de su gestión en el ministerio de la Guerra y por el triunfo personal que representaba su intervención de anoche en la Cámara, por su talento, por su temperamento equilibrado, por su soberana energía y hasta por la circunstancia de no acaudillar ningún grupo numeroso, lo cual ahuyentaba toda clase de recelos y suspicacias.

El discurso de Lerroux determinó la designación, pues el señor Azaña, o mejor dicho la proclamación de la candidatura de Azaña para la Jefatura del Gobierno.

Azaña se resistió cuanto pudo, pero hubo de ceder ante el requerimiento tan unánime.

Por encargo de los reunidos, dió cuenta por teléfono a Alcalá Zamora de los acuerdos que acabamos de adoptar.

Y nuestro insignie amigo manifestó que no quería crear la mínima dificultad a esa resolución.

Ya saben ustedes con qué dificultad y con cuánto entusiasmo se ha realizado este programa a la vista de todos con sencillez y con claridad.

LA NOTICIA DE LA CRISIS BARCELONA

La trascendental noticia, transmitida en Madrid, dando cuenta de haber dimitido el jefe del Gobierno, señor Alcalá Zamora, ha producido en Barcelona enorme sensación.

Ante las pizarras de los periódicos se ha congregado numeroso público, comentando lo ocurrido.

También ha circulado el rumor de que el señor Companys era ministro de Marina.

Al sonar los tímbrs los diputados penetraron rápidamente en el salón de sesiones donde se iba a tramitar la primera crisis de la segunda República.

Las tribunas estaban abarrotadas; la expectación era grande.

A las cinco y cuarto abre la sesión Besteiro.

En el banco azul todo el Gobierno excepto Alcalá Zamora.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

El señor Carreres dice que esta mañana, después de la votación del artículo 24, sin duda por un estado de excitación—según le han dicho—agredió al diputado señor Leizaola. Si esto es así pídese a la Cámara que le perdone, porque en su ánimo no estaba ofender al señor Leizaola. (Aplausos.)

(Este incidente se refiere a lo ocurrido con motivo de cierta actitud que adoptó el diputado vasconavarro señor Leizaola y que fue recogida por S'grido Blasco, originándose un altercado que no tuvo mayores consecuencias.)

Besteiro: Terminado el incidente estuvo en mi despacho el señor Leizaola para darme cuenta de lo ocurrido. Se hallaba muy emocionado, no por el incidente, sino por la noble pasión de la contienda librada. Las palabras del señor Carreres indican una vez más la alteza de miras de esta Cámara, que sabe sobreponerse a las pequeñas pasiones. Queda terminado el incidente.

Se pasa al orden del día. Se aprueban varias actas.

El señor Hidalgo pide la palabra para hablar de la incapacidad de uno de los proclamados.

Besteiro: No es reglamentario, porque las actas vienen sin protestar.

Como el señor Hidalgo insistiera, Besteiro le prometió volver el acta de Badajoz a que se refiere la protesta a la comisión de Actas.

En medio de gran expectación se levanta Besteiro.

«He recibido—dice—una notificación del presidente del Consejo presentando la dimisión, en tales términos, que es ineludible aceptarla. La solución está en manos de la Cámara. Se debe dar la sensación de un alto espíritu para salvar esta disciplina. (Aplausos.)

Lerroux: El Gobierno seguirá en este puesto las horas o los días necesarios para dar la sensación de que existe solución de continuidad. Tenemos que dar al país la sensación de que no está sin Gobierno ni un solo momento.

Si éste es el banco del sacrificio, al sacrificio. Si es el banco del honor, al honor.

El presidente del Consejo de ministros con harto dolor de nuestro corazón ha dimitido. La soberanía del país reside en la Cámara y yo me permito proponer que se dé un voto de confianza al presidente de la Cámara para que ésta resuelva la crisis con arreglo a su leal entender, dando la sensación de que la soberanía nacional ha sabido resolver este asunto difícil con el alto espíritu que han demostrado todos los componentes del Gobierno.

Besteiro: Vosotros veréis si acepto la delicada misión que se me confía.

Voces: ¡Sí sí!

Los diputados, puesto de pie, le aplauden.

Besteiro: Creo que no debemos salir de aquí sin haber resuelto la crisis, y por eso propongo que se suspenda la sesión para reanudarla dentro de breves momentos, los indispensables nada más.

No saldré de la Cámara sin que la crisis esté resuelta e invito a los diputados a que hagan lo mismo.

Debemos terminar la labor emprendida en favor de la República y de España. (Aplausos y vítores.)

Besteiro: Se suspende la sesión.

Lerroux da vivas a la República y a España que se contestan por toda la Cámara.

Siguen los aplausos y los vítores y los diputados se reúnen en los pasillos con sus respectivos grupos.

Se reanuda la sesión

A las ocho cuarenta y cinco se reanuda la sesión.

Al aparecer el Gobierno en la Cámara prorrumpieron los diputados en una ovación que duró varios minutos.

En las tribunas también se dan vivas al Gobierno y a la República.

Besteiro: Tengo la satisfacción de comunicar a la Cámara que la crisis se ha resuelto encargándose del Gobierno el señor Azaña y los

nombres que éste ha designado para ministros, han aceptado. (Aplausos.)

Azaña: Pocas palabras, porque ni la emoción ni el momento lo permiten.

Hoy hace cabalmente seis meses que el Gobierno de la República se posesionó. Aquellos hombres conscientes de su responsabilidad y no ignorando nada de lo que podía ocurrirles, acometieron la obra de gobernar.

Aquel Gobierno empezó su propósito y constituida la Cámara rindió ante ella sus poderes. Fueron ratificados y siguió en su propósito, pero éste ha resultado superior a las fuerzas humanas.

El primer presidente del Gobierno de la República ha creído después del resultado de la votación de ayer y como consecuencia de su discusión que había quedado rechazada su concepción de lo que debía ser la marcha de la República y ha dimitido.

Compañys da un viva a la República que es clamorosamente contestado.

Dedicó grandes elogios a la figura personal y política del señor Alcalá Zamora. (Aplausos.)

Pide a la Cámara un homenaje de admiración y reconocimiento a la labor del señor Alcalá Zamora. (Aplausos.)

Otra baja sensible hay que lamentar en el Gobierno: la del señor Maura, que ha creído que desde fuera del Gobierno podía prestar más servicios a la República.

Tampoco ha sido posible disuadirle de su propósito de dimitir. Ha salido del ministerio con una autoridad, un respeto político y una admiración que hay que reconocer. (Grandes aplausos.)

En esta situación ha ocurrido una de esas pequeñas tragedias de carácter personal que no tienen importancia política.

El presidente de la Cámara me ha llamado para encargarme del Gobierno. Es para mí esto una desgracia.

Sobre la autoridad personal que el señor Besteiro tiene para mí, tiene la de las Cortes y no he podido negarme a su demanda. Ha querido y no tengo condiciones, políticas para presidir un Gobierno, de cuyos ministros tengo tanto que aprender; pero la República nos mejora y nos da fuerzas de voluntad para laborar.

Mi criterio, cuantos estos señores han aceptado continuar ha sido el de no introducir más que las variaciones indispensables. Cada uno sigue en su puesto, salvo el traslado del señor Quiroga y la entrada del señor Giralt, republicano de toda la vida que ha sufrido persecuciones. Hoy la República le da la recompensa, que significa un sacrificio más. (Aplausos.)

En el Gobierno se encuentra la mayoría de los grupos republicanos.

Agradezco a la minoría catalana las facilidades que me ha dado para la formación del Gobierno.

Este Gobierno se propone dos cosas: votar la Constitución para lo que ruega a las Cortes le preste las facilidades máximas. Por otra parte, el Gobierno traerá a debate el proyecto de ley agrario y los presupuestos. Pediré a las Cortes que aumente su carga de trabajo.

Tengo otro encargo: el de gobernar a la República en republicano para todos los españoles. Pero teniendo en cuenta que su principal deber es la salvación de la República y para ello llegaré a todo lo necesario.

Aunque se crea que este Gobierno no tiene acotada su vida al debate constitucional, no es un Gobierno interino.

(Aplausos.)

Haremos respetar las leyes. La República tiene derecho a ser respetada por ser fruto de la voluntad de las Cortes, que son la voluntad nacional. Si no se la respeta, el Gobierno la hará temer. ¡Ay del que intente levantar la mano contra ella! Lo que nosotros pidamos ahora será un esfuerzo más en favor de la República.

Confía en el trabajo, abnegación y el patriotismo republicano.

Continuando la obra del Gobierno anterior seguiremos adelante.

Vosotros diréis si este Gobierno merece vuestra confianza. Así es como entiendo yo la República. (Grandes aplausos.)

Besteiro: Al reanudarse la sesión os dije que la crisis había quedado resuelta y omití que a reserva de vuestra ratificación,

que sois los que la tenéis que resolver.

Algunos diputados me habían pedido la palabra para otorgar un voto de confianza al Gobierno. Yo asumo esta facultad y propongo que conste en acta la gratitud de la Cámara a los ilustres republicanos que han creído deber abandonar el banco azul para continuar sirviendo a la República desde los escaños rojos y un amplio y camoroso voto de confianza al nuevo Gobierno. (Grandes aplausos.)

Así, pues, queda tomado el acuerdo.

Ahora creo que se debe dar un margen de tiempo al Gobierno para que cambie impresiones y levantar la sesión para reanudarla mañana a la hora de costumbre y continuar nuestra labor.

Se acuerda así y se levanta la sesión entre aplausos a las nueve de la noche.

Compañys da un viva a la República que es clamorosamente contestado.

Hablando con Besteiro

Terminada la sesión, Besteiro dijo:

—Como todo se ha tramitado a la vista de todos, nada tengo que decir.

Sólo sí la impresión personal que después de la mala noche pasada hoy me encuentro como si hubiera descansado mucho, porque espero que todo vaya bien y que se acelerará el ritmo de la Constitución.

Ahora voy a casa del señor Alcalá Zamora, a quien después de las vicisitudes pasadas juntos, tengo el máximo cariño y el máximo respeto.

—¿Cree usted que después de lo ocurrido Alcalá Zamora puede ser candidato a la Presidencia de la República?

—No sólo lo creo, sino que estimo que lo tiene bien ganado.

Precisamente—siguió diciendo—convenía para cuando llegue el momento, que creo seguro, de que asuma tan alto cargo, que ahora descansase de la labor abrumadora que pesa sobre él.

Los periodistas felicitaron a Besteiro por el éxito de sus gestiones y contestó:

—Sí, he tenido yo que tramitar la crisis, pero he sido el héroe a la fuerza.

Y se despidió de los informadores.

El nuevo Gobierno visita a Alcalá Zamora.

Manifestaciones del ex presidente

Terminada la sesión, a las nueve y veinticinco, el nuevo Gobierno, con Besteiro, se trasladó al domicilio de Alcalá Zamora, donde llegaron a las diez de la noche.

La entrevista se prolongó hasta las once.

El Gobierno saludó a la señora e hijas de Alcalá Zamora, despidiéndose afectuosamente del presidente dimisionario.

Este, al despedirse de Lerroux, le dijo:

—Acepto su felicitación porque yo también tengo aún que felicitarle tres o cuatro veces en el resto de su vida política.

Los fotógrafos impresionaron algunas placas.

Los periodistas interrogaron a los ministros a la salida.

Se limitaron a manifestar que tuvieron verdadera satisfacción en recibir este tributo de simpatía, cariño y admiración a Alcalá Zamora, que será siempre su compañero inolvidable.

Azaña se limitó a decir que cuanto pudiera manifestar lo había expuesto ya en la Cámara.

Lerroux añadió:

—Estoy satisfechísimo. Creo que la jornada ha sido histórica y que la República ha dado un gran paso en su consolidación.

Después recibió Alcalá Zamora a los periodistas y les saludó cariñosamente.

Le pidieron el documento que entregó al Gobierno.

Se negó porque los propietarios —dijo—son los actuales ministros. Lo publicará dentro de varios días. En estos momentos no sería oportuno.

Rectificó la información de un periódico de la noche que afirma que su dimisión se debe a incompatibilidades con los partidos socialista y radical socialista. Eso es una fantasía. Citó a Marcelino Domingo como secretario de Consejo para entregarle oficialmente la dimisión. Llamé a Largo Caballero a causa de la amistad que me une con él.

Respecto al sitio que ha elegido para sentarse, que es junto a los socialistas, dijo que no representaba nada.

Es más bien un recuerdo a la memoria de su padre que solía sentarse en aquellos escaños.

Finalmente expresó su ferviente adhesión a la República y dijo que la esencia del régimen permite que un hombre que ha prestado los servicios del señor Alcalá Zamora y del relieve que ha adquirido por haber contribuido como nadie a la implantación de la República, podía salir de la cabecera del banco azul porque así convenía a los intereses de la nación.

El nuevo subsecretario de la Presidencia

El secretario del Congreso don Enrique Ramos ha sido nombrado subsecretario de la Presidencia.

Alcalá Zamora, concejal de Madrid

El presidente dimisionario, Alcalá Zamora, se propone presentar las credenciales de concejal en el Ayuntamiento de Madrid.

Casares Quiroga se posesiona del ministerio de la Gobernación

A media noche se posesionó el nuevo ministro de la Gobernación, Casares Quiroga.

Le dió posesión Maura, que le presentó al personal.

Casares Quiroga dijo que mañana en la Presidencia se celebrará Consejo.

Respecto a su programa, será mantener a toda costa el orden. Suscribió íntegramente el discurso pronunciado por Azaña en la Cámara; quien no respete a la República, tendrá que temerla.

Congreso Municipalista

Ayer se celebró la sesión de los municipios urbanos, hablando en representación de nuestro Ayuntamiento el señor Bosch, manteniendo en toda su integridad los principios autonómicos.

En la sección de régimen jurídico de municipios, fué admitida por aclamación la enmienda del señor Bosch, consistente en que sean los tribunales de Justicia los encargados de la resolución de los recursos contra la constitución de los municipios, evitando las ingerencias gubernativas.

Por aclamación se concedió la vicepresidencia de la sección, que fué ocupada inmediatamente por el señor Bosch.

Mañana se celebrará sesión del pleno del Congreso, que será presidido por don Vicente Alfaro, para concretar las conclusiones de la futura ley municipal.

La nota característica del Congreso ha sido la competencia de los asambleístas, destacándose la representación de Valencia que ocupará mañana un puesto preeminente.

Los valencianos han sido felicitadísimos.

TOROS ZARAGOZA

Barrera, Bienvenida y Ortega

Seis toros de Murube. Primero.—Barrera lancea deslucido.

En quites sigue igual. Toma el bicho las varas saliendo aplomado.

Los picadores lo hacen medianamente. (Bronca.)

Cumplen los banderilleros. Barrera empieza con un pase por afite, sigue con pases de tirón. Muletaca soso. Dos mojinetes. Una delantera perpendicular. (Pitos.)

Un pinchazo en hueso. Sigue toreando mal. (Protestas.)

Segundo.—El bicho toma las varas saliendo deslucido. Nada en quites.

Bienvenida hace una faena por la cara. (de novillero.) Continúa muletando insulso. Entrando desde lejos, un sarténazo. (Bronca.)

Tercero.—Ortega veroniqua siendo oleado. En quites se oyen algunos aplausos.

Ortega torea con medios pases por la cara. Desde lejos, un pinchazo. (Pitos.)

Arrancando bien, una estocada tendida. (Pita abundante.)

Cuarto.—Negro, gordo. Barrera lo fija sin lucirse. Toma el bicho seis varas. Barrera torea por delante para media estocada y un descabello al segundo golpe. (Pitos.)

Quinto.—Negro, bravo. Cumple en varas. Los tres matadores se lucen en quites.

Bienvenida faena confiada con adorno. (Palmas.)

Entra a matar y cobra una entera saliendo empujado y derribado.

Dobla el toro. (Ovación, oreja y rabo.) Bienvenida pasa a la enfermería.

Sexto.—Negro, de buena lámina. Ortega lancea para fijarlo. Nada en quites.

Ortega faena por la cara, que no agrada. Mata de media estocada. (Pitos.) Manojó Bienvenida ha sido

Cataluña

La sesión del Ayuntamiento ha sido rapidísima al saberse la dimisión del presidente del Consejo.

DETENCIÓN

Han sido detenidos Jaime Conde, Joaquín Garre y Daniel López, que tomaron parte en el mitin que organizado por el Estat Catalá se celebró el pasado domingo en Pueblo Nuevo.

El primero de ellos es uno de los encartados en el proceso de Garraf, que cumplió parte de su condena en un penal, hasta que el Gobierno Berenguer aconsejó al ex rey el indulto de todos los que habían sido condenados por aquel regocijo frustrado.

Según parece, la detención ha obedecido a que los oradores del mitin de referencia expresaron doctrinas extremistas.

Todos los detenidos fueron libertados horas después.

ASAMBLEA DE LA CONFEDERACION DEPORTIVA

Se ha celebrado la Asamblea de la Confederación deportiva de Cataluña.

Se procedió a la elección de nuevo Consejo directivo y se trató de asuntos pendientes.

Se esperaba que esta reunión motivaría un cambio en la marcha de dicho organismo; sin embargo, por las impresiones recogidas, parece que continuará siendo teóricamente una cosa, pero prácticamente inútil.

Por el momento se ha dado de baja la Federación Catalana de Fútbol y en breve lo hará la de Atletismo.

Se acordó elegir presidente a don José Suñol, a pesar de que no se tiene la seguridad absoluta de que este señor acepte.

EL GOBERNADOR SE CONGRATULA DE LA SOLUCION DEL PARO DEL PUERTO

El gobernador civil ha recibido a los periodistas a mediodía.

Les ha manifestado que ya les suponía enterados de que en el puerto se había reanudado el trabajo de carga y descarga del carbón vegetal y de la madera.

Sólo se ha apreciado lentitud en la descarga del carbón mineral.

Es de esperar, ha añadido, que persista este buen sentido, para bien de todos.

Ha añadido que le habían visitado el presidente y secretario de la Asociación de Banqueros de Barcelona para hacerle entrega de 25.000 pesetas, cantidad recaudada entre los Bancos para aumentar la suscripción de los guardias heridos y demás fuerza pública con motivo de los últimos sucesos.

Monumental verbena en los sótanos del Mercado Central

El sábado de diez noche a once y media de la madrugada interesantísima verbena organizada por el Centro Republicano del distrito de la Misericordia a beneficio de la Casa de la Democracia de Mislata.

Música, luz, alegría, gran profusión de premios, gran baile del Fanol; a la mejor pareja de baile se le obsequiará con un bonito regalo; amenizarán dicho acto dos excelentes orquestinas, con repertorio moderno; gran derroche de regalos; grandes sorpresas.

Esta comisión pone en conocimiento de todos los correligionarios y simpatizantes, que siendo éste el último baile que se celebrará en el sótano, se complace en invitarles a todas las señoras y señoritas gratis.

Esmerado servicio de refrescos y liciores.

Acción Femenina Republicana

Agrupación Femenina Republicana Autonomista

Ciudadanas: Esta Agrupación, fundada por un grupo numeroso de republicanas consecuentes y admiradoras fervientes del llorado maestro don Vicente Blasco Ibáñez, hace un llamamiento a todas las mujeres republicanas de Valencia y su provincia y las invita a inscribirse en sus filas para que puedan dirigirse personalmente o por escrito a Jesús, 4, bajo, todos los días, de cuatro a ocho de la noche.—La presidenta, Rosalía Figueras de García.

Para los que leen... Para los que piensan...

Obras completas del glorioso Blasco Ibáñez, encuadernadas, a plazos de diez pesetas mensuales. «Episodios Nacionales», de Pérez Galdós, encuadernados, a plazos de diez pesetas mensuales. Cuantos libros de Arte, Ciencia, Literatura, Medicina de cuantas editoriales existen, pueden los correligionarios, casinos y centros republicanos dirigirse al correligionario Francisco Ruano, Casa de la Democracia, de 2 a 5 de la tarde. ¡Todos los libros a pequeñas mensualidades!

Teatros

LIBERTAD

Estreno

de "Poeta y patriota"

Un éxito franco proporcionó anoche al novel autor Alvaro Fortes Alcalá el estreno de su poema dramático en cuatro actos, «Poeta y patriota o por amor a mi nación».

El joven escritor valenciano ha triunfado plenamente en el campo teatral.

Sus primeras armas en la escena ha sabido manejarlas con tal acierto y seguridad, que el éxito sobrepasó a los cálculos previstos por cuantos conocían el libro antes de ser presentado a la sanción del público.

Uno de los que más confiaban en que la obra sería del agrado del respetable, es el excelente actor José Satorre. Así lo dio a entender en unas palabras, a modo de premio, dirigidas al público momentos antes de dar principio a la representación. En ellas dijo al público que al leer la obra descubrió algo interesante, materia prima para que el auditorio la considerase como buena, y que por esto la aceptó.

Pidió al público tolerancia para el autor, si no gustaba, de lo cual él tan sólo se hacía responsable, por ser el que más deseo mostró en que fuese estrenada.

Ante presentación tan sincera y espontánea de José Latorre, yo lo confieso, esperaba el triunfo del autor. Pero, y esto tampoco puedo ocultarlo, no esperaba fuese tan rotundo.

«Poeta y patriota», obra escrita en versos brillantes, de los cuales brota la fibra de un gran poeta, es un verdadero poema.

La acción se desarrolla en un país imaginario, entre las personalidades que rigen los destinos de la nación, y ello da motivo a un sin fin de acciones de la mayor emoción y el más grande interés.

Las conspiraciones de una corte malsana encuentran fuerte dique en la honradez y honor del príncipe, que no permite para el pueblo la menor humillación ni dignidad. Trama intrigante y de sorprendente efecto, que el público aprueba entusiasmado.

José Latorre, el formidable actor valenciano, contribuyó al éxito extraordinariamente. Da al protagonista una interpretación tan acertada, tan inteligente, que ello basta tan sólo para que la obra triunfe.

No puede ocultar Latorre que ha puesto en esta ocasión todo su cariño, con miras al mayor éxito del novel autor.

Y esto es un mérito más que descubrimos en el gran artista valenciano: el de erigirse en protector de un autor que poco sería sin la colaboración de los directores de escena.

El público tributó a Latorre ovaciones calurosas en distintos pasajes de la obra.

Con él obtuvo también un éxito el actor de carácter, Joaquín Regales. En los dos, Latorre y Regales, recae el peso de este poema dramático.

Marta Fábregas confirmó sus admirables cualidades de actriz eminente. Muy bien estuvo esta buena artista en la acción y mejor todavía declamando los hermosos versos del poema.

Acertados, Juanita Cáceres, Pilar Giménez, Concha Rubio y la monísima dama Joven Antonita Fuentes, así como también el notable galán José Esquemere, que en el primer acto, el mejor de la obra, dijo su papel con la debida precisión, arrancando del auditorio murmullos de aprobación.

Bien los señores Fernández, Piquer, Yáñez, Bertot, Pastrana, Rosés, Ponte y Cabezo.

En suma: Un verdadero triunfo para el autor y para el director de la compañía, José Latorre. Los dos fueron aplaudidos insistentemente y los dos, al final de la obra, hubieron de dirigir la palabra al público, agradeciendo las atenciones de que fueron objeto.

A la representación asistieron el Alcalde de la ciudad don Agustín Trigo y el Comandante general don José Riquelme, quienes aplaudieron también mucho a los triunfadores.

El Gobernador civil don Francisco Rubio, que también fué invitado, no pudo asistir debido a la catástrofe automovilista de Sagunto, por cuyas víctimas se interesó muchísimo, no cesando su actuación hasta la madrugada.—H. G.

Deportes

Fútbol

D. R. Burjasot

Jugadores que posee el Deportivo Republicano Burjasot F. C. para el próximo campeonato regional del grupo B preferente.

Porteros: Vila y Benedito. Defensas: Cordellat II, Ibáñez, Salcedo, Ordaz y Puertas.

Medios: Gil, Cebriá, Juliet, Sancho, Martínez y Lluna.

Delanteros: Martín, Llopis (Valencia F. C.), Ramón II, Martínez, Rodrigo, Ramón I, Cordellat, Barases, Durá y otros varios que se hallan en tratos, procedentes de los mejores equipos de primera categoría de esta capital.

Ciclismo

La Peña Ciclista Soler se organizará para últimos de Noviembre su segundo trofeo que organiza anualmente para principiantes y terceras, en el cual hay ocho premios importantes.

El recorrido será el siguiente: La salida se dará en el domicilio social de la Peña, Doctor Moliner, 29, desde donde irán controlados hasta Catarroja que se dará la salida oficial, pasando por el cruce de Sijla, Picasent (en donde se dará una prima de diez pesetas al primer corredor que

pase por dicho pueblo), Venta Cabrera, Turis, Ajorache y Buñol, donde será dado el control de viraje por Chiva a Cuarte y camino de Tránsitos al campo del Norte F. C., donde estará la meta. Total, cien kilómetros.

CARRERAS DE ENTRENE PARA LA III VUELTA A LEVANTE. BENIFAIRÓ - VIVER Y COPA DELAS.

Dos carreras se celebrarán el domingo día 18 en nuestra región, que sus organizadores quieren sirvan de entrenamiento para nuestra Vuelta a Levante.

Una es la que con la colaboración del Ayuntamiento de Benifairó de los Valles, con motivo de sus fiestas anuales, organizan los castizos y sempiternos aficionados del Club Romero, de Faura.

Comprende esta prueba un recorrido de 120 kilómetros aproximadamente, con salida en Benifairó marchando por Sagunto a Viver, donde estará situada la meta de viraje en el merendero Canasta (a un kilómetro más arriba de dicho pueblo), y regresando por el mismo itinerario al punto de partida.

Sabemos que por la calidad de los premios (100 pesetas y copa al primero) y su cantidad, han de ser muchos los corredores que se inscribirán en esta prueba, por lo que por adelantado auguramos un nuevo éxito al Club Romero.

La otra, no de tanta envergadura pero sí de valiente recorrido, correrá a cargo de la Sociedad Ciclista de Patraix y se titula I Copa Delás, premio que ha ofrecido este modesto corredor, que ostenta hoy el de campeón de dicha entidad.

La partida será desde el Camino del Cementerio (bar Madrid), frente a las espaldas del Manicomio, siguiendo por Mislata, Torrente, Godelleta (Callicantos) a Cuart, Mislata y Camino de Tránsitos, donde estará la meta de llegada (90 kilómetros).

Además de la copa se repartirán valiosos premios en metálico y varios objetos de arte.

Con esta carrera, es seguro se anotará un nuevo triunfo la Sociedad Ciclista de Patraix, por lo que anticipadamente felicitamos a sus consocios Torretes, Roca, Carnet y Delás.

RAMON GREGORI, QUEDA PROCLAMADO CAMPEON DEL CLUB CICLISTA BELLREGUARTENSE.

En Bellreguart y en el transcurso de las fiestas populares que costea el Ayuntamiento, se celebró el campeonato del Club Ciclista Bellreguartense, reservado para sus socios, cuya carrera comprendía el circuito de Orba.

En dicho campeonato participaron 17 corredores, los que tomaron la salida en Bellreguart a las nueve de la mañana, conducidos muy bien por los deportistas de Gandía señores Colombo y Mascarós.

En Orba se rezagaron Ibáñez y García, y cerca de Pego también se retrasaron Solves y Gregori, pero éste, haciendo un esfuerzo, logró de nuevo contacto con el pelotón y consiguió coronar en primer lugar la cuesta del «Pilar» en Sagra, seguido de Guillem, Giner, Costa, Gadea, Estrugo y Sala.

Por el control de Orba pasaron por dicho orden, pero al llegar a Ondara quedó Sala a la deriva y los seis restantes se presentaron juntos en la meta, entrando al sprint por este orden de clasificación:

Primero, Ramón Gregori; segundo, Guillem; tercero, Estrugo; cuarto, Gadea; quinto, Giner; sexto, Costa, y después fueron llegando Tortosa, Ibáñez, Jaime Gregori, Llopis, Fornet, Solves, Riera, Sala, Marco, Muñoz y García.

El nuevo campeón invirtió en el recorrido, que constaba de 70 kilómetros, una hora y 40 minutos.

Nuestra enhorabuena al Club Ciclista Bellreguartense, a su presidente don Silvestre Salort, que se desvía por el enaltecimiento de dicho club, al Ayuntamiento de Bellreguart por patrocinar dicha carrera y al flamante campeón Gregori, por su legítimo triunfo que ha de procurar renovar el año próximo.

UNA CARRERA PARA NEOFITOS EN GANDIA.

Organizada por el C. C. Bellreguartense y patrocinada por la Corporación municipal de Gandía, se celebrará hoy jueves una prueba ciclista reservada a corredores principiantes.

No sabemos el itinerario ni los kilómetros que abarca el recorrido, pero los premios a conceder son: 50 pesetas y copa del Ayuntamiento al primero; 25 pesetas y premio especial de la casa Carhó; 20, 15, 10, y cinco premios más de cinco pesetas, más quince objetos de bicicleta.

Aletismo

El pasado domingo tuvo lugar en Gandía la II Vuelta a pie a la ciudad, prueba que resultó como en el año anterior, excelente y espectacular.

En la carrera tomó parte un buen lote de corredores de Valencia y Gandía, entre los que figuraban muy buenos elementos de los clubs Valencia y Gimnástico.

La victoria por equipos la consiguieron los corredores del club de Gandía, por lo que el Gimnástico se clasificó en primer lugar por gran ventaja de puntos sobre los demás.



Caja, 2 ptas. TIMBRE APARTE



"Vanishing" líquida, 3,50. TIMBRE APARTE

Tez fina

Dé usted a su rostro la frescura, la suavidad y el olor de las rosas recién cortadas. Adopte el método que muchas señoras siguen ahora con éxito excelente. Emplee Crema Gal (Serie Amarilla).

Es una crema de calidad especial. Extiende sobre la cara un tenue velillo protector. Proporciona una defensa invisible, porque se desvanece en cuanto se aplica, pero de efectos seguros contra la acción del viento, del polvo y del sol. Suaviza y perfuma.

Sirve de base para aplicar bien los Polvos Gal (Serie Amarilla), que completan el delicado aspecto y la protección de la cara. Elija usted su color entre los seis tonos distintos en que se elaboran. Son polvos finísimos, de confianza, hechos para dar a su tocado un matiz personal de distinción.

POLVOS Y CREAMAS GAL SERIE AMARILLA

La cuestión religiosa

Telegramas cursados

«Presidente minoría diputados Unión Republicana Autónoma Valencia.—Madrid.—Fraternidad Republicana Ruzafa recuerda diputados ideología Partido eminentemente anticlerical y la obligación a votar separación iglesia y el Estado, disolución y expulsión de todas las órdenes religiosas, aun que para ello sea preciso en este caso separarse toda agrupación política.— El presidente, Julio Avifó.»

«Sigfrido Blasco.—Congreso diputados.—Madrid.

Círculo Republicano Popular Valencia espera que diputados autonomistas defenderán energicamente separación iglesia y Estado.—Presidente, Vicente Vicent.»

«Congreso diputados.—Madrid.—Sigfrido Blasco.—Casino Girondinos Benicalap ruega a usted y representantes Partido voten separación iglesia del Estado y expulsión órdenes religiosas por ser Partido anticlerical Maestro Blasco Ibáñez.—El presidente, F. Andrés.»

Telegrama dirigido a los señores don Sigfrido Blasco, don Manuel Azaña, don Angel Samblancat, Jiménez Asúa, don Alejandro Lerroux, Guerra del Río y don E. Iglesias:

Casino Republicano El Porvenir, cuatrocientos socios Partido Republicano Autonomista Valencia, rogamos sostenga integro dictamen comisión, e ilación órdenes religiosas.—Presidente, R. Pastor.

Madrid.—Congreso Diputados.—Sigfrido Blasco.

Nombre comité distrito Misericordia, encarezco voten separación Iglesia Estado, expulsión órdenes religiosas, por ser nuestro Partido y seguir enseñanzas anticlericales de su glorioso padre.—Presidente, Gra nero.

Madrid.—Congreso Diputados.—Sigfrido Blasco.

Juventud Republicana distrito Misericordia indica nuestra minoría parlamentaria voten integro dictamen comisión, referente separación Iglesia Estado, expulsión órdenes religiosas, confiscación bienes, escuela única laica, por entender que así lo enseña Blasco Ibáñez.

Espulgues, presidente.

BRAGUEROS

a precios de fábrica, colocados por especialista con título académico.

"BAZAR DE HIGIENE N.º PAZ, VALENCIA 8

¿esa clase de aventuras? nunca!

..... Tomar un remedio desconocido significa exponer temerariamente nuestra salud.

Las personas prudentes cuando sufren algún dolor, no toman más que **CAFIASPIRINA** el producto de confianza Alivia rápidamente y proporciona una sensación de bienestar y salud.



La Cámara de Comercio y la crisis de trabajo

Han regresado de Madrid los señores Ribarrocha y Candela, de la Cámara de Comercio en la reciente asamblea para tratar de los asuntos económicos y crisis de trabajo, celebrada en aquella capital, en la que presidió la sección de Comercio don Vicente Ribarrocha y en la que se aprobaron las siguientes conclusiones:

Conclusiones definitivamente acordadas por la sección de Comercio de la asamblea nacional para el estudio de la crisis del trabajo en la sesión celebrada el día de hoy:

Primera.—Estima esta ponencia que la falta de confianza más o menos justificada, es el elemento que más influye en el estado económico de nuestra nación, por lo que es de urgente necesidad el reconocimiento y adhesión recíprocas entre el Gobierno y las actividades representadas por esta asamblea.

que el derecho será respetado por todos y garantizada la propiedad y el orden público.

Segunda.—Consideramos también que debe interesar esta asamblea del Gobierno de la República, la realización coordinada de un plan general de obras, asociando el capital al concurso de la técnica.

Tercera.—Hace suyos los escritos presentados al Gobierno por el Consejo Superior de las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación y por la Federación Nacional de Círculos Mercantiles y Asociaciones Libres de Comerciantes e Industriales de Madrid en 2 de Octubre de 1931 y 18 de Septiembre, respectivamente.

Cuarta.—Se adhiere esta ponencia a las conclusiones acordadas de la sección de Industrias que tengan alguna relación con el comercio.

TRABAJADORES!

Pantalones confeccionados a CINCO pesetas

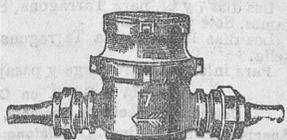
ALMACENES FERRONS, 8 y 10



F. U. E. ASOCIACION PROFESIONAL DE ESTUDIANTES DE INDUSTRIAS

Quedan convocados los alumnos de Auxiliar y Técnico, para la Asamblea que mañana viernes día 16 de Octubre ha de celebrarse en el domicilio social (Hospital, 12) a las 10 de la noche.

Ya que en dicha Asamblea hemos de comunicarnos asuntos de la mayor importancia, se os ruega la asistencia, pues sea cual fuere el número de asistentes, los acuerdos aprobados en esta Asamblea serán válidos.—Por el Comité Pro-Reforma Plan de Estudios, Eugenio Malea y Luis Cantó.



Contadores de agua Tavira

Fabricación nacional No tiene usted necesidad de pagar alquileres. Colóquese el contador de su propiedad, que la ley le autoriza.

Agencia de ventas para Levante: EXCLUSIVAS AMUTIO, Colón, 72, VALENCIA — Teléfono 12.705

La casa cuenta con laboratorio propio para la verificación y personal idóneo en las reparaciones. Más de un millar de contadores de propiedad instalados por ella.

Ateneo Mercantil

En la secretaría de este Ateneo queda abierta la matrícula de las clases de Francés, Inglés y Contabilidad, hasta el día 31 de los corrientes, para alumnos de ambos sexos.

Las clases serán nocturnas, comenzarán el día 2 del próximo Noviembre y podrán concurrir a las mismas los señores socios que lo deseen, así como sus hijos y dependientes, con sujeción a las condiciones establecidas en cursos anteriores.

TENGO



por ser la mejor del mundo. Paquete 0'90; mil, 70 pts. Depositario exclusivo, en la Camisericia Lledó, San Vicente, 62. Teléfono 11.474.

10 = 10



Es decir: un paquete de diez hojas "TOLEDO" equivale a diez hojas absolutamente perfectas, idénticas en suavidad y gran duración, porque una previa escrupulosa revisión desecha rigurosamente las defectuosas.

Esto demuestra que las

HOJAS DE AFEITAR "TOLEDO" DE LA FÁBRICA NACIONAL DE TOLEDO

SON LAS MÁS ECONÓMICAS DEL MERCADO.

PRODUCTOS NACIONALES, S. A. - MADRID

Los mejores anuncios luminosos son los que fabrica

CLAVO

Los más baratos Los más prácticos Los de mejor resultado

Rótulos de cristal, placas para médicos, abridor, etc.

C. AVO, Gran Vía Germanías, 34 Teléfono 12.460

SENSACIONAL BAJA DE PRECIOS

Sederías Daza

ofrece al público el nuevo sistema que ha establecido de VENTAS AL DETALL con precios directos de procedencia para todos sus tejidos de seda.—AMALIO GIMENO, 9, entresuelo.—Tel. 13.548.—Compruebe la verdad de este anuncio.—Horas de venta, de 9 a 12 y de tres a seis.

MUEBLES LATORRE

Almacén de venta: Gran Vía Germanías, 7. Fábrica y exposición: Calle Denia, 53. Teléfono 10.778. Gran surtido en toda clase de muebles. Las ventas se efectúan a precios de fábrica.—RoI.

LA BANCA DEL MUEBLE

Ventas a PLAZOS sin fiador

Colón, 48

EXPOSICION INTERIOR

Servicio rápido PARA Marsella directo

Salida, los sábados, a las 18 horas
La nueva moto-nave

Paganini

de la Sociedad Anónima ADRIA, de Fiume, saldrá el próximo sábado día 17 del corriente para Marsella, Imperia, Génova, Livorno, Nápoles, Palermo, Messina, Malta, Catania, Bari, Fiume, Trieste y Venecia.

Para pasajes y cabidas dirigirse:
En VALENCIA: A la COMPAÑIA ITALO-IBERICA S. A., Colón, 63. O AGENCIA COCHES CAMAS, COOK, Avenida de Amalio Gimeno, 1.
En el Grao: A don Eugenio Dasi, Muelle, 9.

Ybarra y C. S. en C.

Salidas desde el puerto de Valencia para Octubre

SERVICIOS TRASATLANTICOS

Línea Mediterráneo-Brasil-Plata

CABO QUILATES, día 9; CABO SAN ANTONIO, día 28, para Santos, Montevideo y Buenos Aires

Línea a América del Norte

CABO TORTOSA, día 29, para Nueva York y Filadelfia

Líneas de cabotaje

Salidas fijas todos los viernes, en servicio rápido, para Alicante, Málaga, Sevilla, Bonanza, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Musel, Santander y Bilbao.

Los días 9 y 23, en servicio corriente, para Alicante, Cartagena, Aguilas, Almería, Melilla, Villa Sanjurjo, Motril, Málaga, Tánger, Cádiz, Huelva, Sevilla, Vigo, Ferrol, Avilés (San Juan de Nueva), Santander, Bilbao y Pasajes.

Los días 14 y 28, en servicio rápido para Marruecos, escalando en Alicante, Melilla, Ceuta, Tánger y Casablanca.

Todos los martes, para Tarragona y Barcelona. Los días 7 y 21, para Tarragona, San Feliu, Palamós, Sete y Marsella.

Los días 13 y 27, para Tarragona, Sete y Marsella.

Para informes sobre carga y pasaje, dirigirse a

YBARRA y C. S. en C.

Delegación: Muelle de Poniente, 6. Grao

Apartado, núm. 151, Grao. Teléfono: núm. 30.965

Compañía Trasmediterránea

Relación de los servicios que presta esta compañía

SERVICIO FIJO RAPIDO SEMANAL MEDITERRANEO-CANTABRICO

Salidas todos los jueves, para Alicante, Cartagena, Motril, Almería, Málaga, Melilla, Cádiz, Huelva, Sevilla, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Musel, Santander y Bilbao.

Además, admite en este servicio carga para Avilés, San Esteban de Pravia, Luarca, Navia, Tapia, Rivadeo, Vega de Rivadeo, Foz y Vivero, y al efecto se entregarán conocimientos directos con fletes corridos.

SERVICIO FIJO BI SEMANAL CON BALEARES

Salidas de Valencia, los lunes, a las 20 horas, para Palma-Mahón, los jueves, a las 20 horas, para Ibiza-Palma.

Llegadas, los lunes y jueves, a las siete horas, de Palma e Ibiza, respectivamente.

SERVICIO FIJO BI SEMANAL CON BARCELONA

Con salidas de Valencia los miércoles y sábados, a las siete de la tarde y de Barcelona los lunes y jueves, a las ocho de la noche.

SERVICIO FIJO PARA LOS PUERTOS DEL MEDITERRANEO, NORTE DE AFRICA Y CANARIAS

Con salidas de Valencia quincenalmente los viernes, admitiendo carga y pasaje.

NUEVA LINEA DE FERNANDO POO

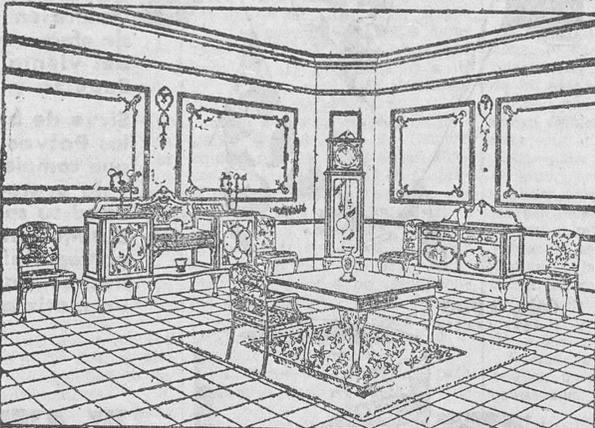
Con salida el día 16 de cada mes, a las 21 horas, para Alicante, Cartagena, Cádiz, Las Palmas, Tenerife, Río de Oro (facultativa), Monrovia, Santa Isabel y demás puertos del continente, admitiendo carga y pasaje.

Para informes: DELEGACION DE LA COMPAÑIA en Valencia, Muelle de Poniente, letra A, Teléfonos 30.960 y 30.969.

Palacio del Mueble Casa Cañizares

Correjería, núm 32 VALENCIA - Teléfono 12.235

VENTAS al CONTADO y a PLAZOS sin FIADOR



Ventas a fecha fija sobre toda clase de coches, dando facilidades de pago hasta tres años

MANDE A LIMPIAR

o tinter su traje y sombrero a la

Tintorería Bruna

que se lo dejarán como nuevo
PLANCHADO DE CUELLOS Y PUÑOS

CAMPANEROS, 7

HERNIADO

Juzgue usted mismo la diferencia

Son muchos los que para sacarle el dinero anuncian métodos, INYECCIONES, PEGOTES Y MARAVILLOSOS BRAGUEROS o cosas similares para la CURACION RADICAL DE LA HERNIA, y como esto es imposible, en los adultos, creemos nuestro deber aconsejar a los pacientes que tengan el desacierto de creer tales absurdos, propongan a estos listos inventores no PAGAR NADA hasta que realmente les haya curado tal y como les ofrecen (aun que sólo de palabra), y así se evitarán el ser engañados moral y materialmente, con gran perjuicio de su salud y de su bolsillo.

NOSOTROS, EN CAMBIO, SOLO LE GARANTIZAMOS QUE: al adquirir el inimitable HERNIUS, adquiere usted su salud y un bienestar tal, que jamás se acordará de su hernia, ni tan sólo que lleve aparato, pues tan diminuta filigrana mecano-científica sólo pesa gramos, no lleva tirantes de clase alguna y se amolda al cuerpo como la piel del propio interesado, reteniendo y reduciendo su hernia hasta la nada, permitiéndole todos los trabajos, esfuerzos y movimientos por arriesgados y difíciles que sean.

Cada aparato HERNIUS se entrega con una amplia garantía firmada de cinco a veinte años, durante cuyo tiempo gozará usted el total bienestar y la máxima seguridad.

ESPECIALIDADES PARA SEÑORA: HERNIUS invisibles para señoras, fajas modernas para conservar la línea, combatir la obesidad, riñón flotante, eventraciones, hernias umbilicales, descenso del estómago.

Regalamos el interesante tratado «GUIA DEL HERNIADO».

A TODOS LOS HERNIADOS INTERESA SABER

que el GABINETE ORTOPEDICO «HERNIUS» visitará en: VALENCIA, GRATIS, por siete horas, el SABADO 17 Octubre, en el Hotel Regina (Lauria, 6), de nueve a una y de dos a cinco,

AVISO IMPORTANTE:

Nuestro AGENTE ESPECIALISTA visitará en: CASTELLON DE LA PLANA el viernes 16 Octubre, Hotel Suizo; TERUEL, el DOMINGO 18 Octubre, Hotel Turia.

CASA CENTRAL:

Gabinete Ortopédico «HERNIUS» (Salvación del Herniado), Aragón, 277, entresuelo, segunda.—Frente apeadero Paseo Gracia.—Teléfono, 76.850.—Barcelona.

ALMACENES EL TIRON

Trench, 21 - ROPA BLANCA - Trench, 21

Géneros punto de lana y algodón. Cubres, mantas, alfombras, toallas. Géneros blancos y negros. Géneros especiales para colegio. Inmenso surtido en géneros para recién nacidos

TELEFONO DE EL PUEBLO

12.115

Reordenes superiores

Los hallará en la Fábrica de Rafael Torres, desde seis a ochocientas lengüetas, ocarinas, concertinas, guitarras, violines, etcétera. Cuerdas armónicas de todas clases.

Fábrica: Norte, 7, Despacho: Santa Eulalia, 1, (junto a Moratin). Teléfono 10.783.

Industriales, comerciantes

y demás personas que tengan débitos en deudas en las casas de cobranza de la clase que sean, acudid a consultar gratis a la «Mundial de Negocios» y las cobraréis.

Oficinas: Calle Cadiz, 16. Horas de despacho: De nueve a una y de tres a siete.

Mesas y veladores

Compra-venta y alquiler de mesas, veladores y sillas para cafés. Se alquilan heladoras, se compran y venden estanterías y mostradores.

Se alquilan servicios completos para banquetes, bodas y bautizos, a precios económicos.

CASA PALETS

Calle del Hospital, 18. Teléfono 11.992.

Se venden

Cuatro plantas bajas y cuatro pisos, en la calle de Finestrat, y una finca compuesta de tres pisos encañados y dos plantas bajas, situadas en el camino de Montolivet, cerca de la Avenida de Victoria Eugenia, y una planta baja en Burjot. Todo recién construido. Razón en la calle de Denia, 53 (Serrería de Boigues, Valencia).

Línea regular de vapores entre

España y Noruega

DE LOS SPANISH LINE

Para todo: los destinos de Noruega cargará en este puerto el buque-motor

Sevilla

el día 16 del actual.

Como barco EXTRAORDINARIO de la temporada de NARANJA, cargará en esta el buque-motor

Segovia

el día 9 de Noviembre, próximo, para todos los destinos de Noruega.

COMO BARCOS DE NAVIDAD, cargarán:

Vapor

Solferino

para OSLO y demás destino: del ESTE y SUR de Noruega y el buque-motor

San Miguel

para Stavanger, Bergen y Trondheim y demás destinos del Sur y Oeste de Noruega.

Estos barcos cargarán el día 26 de Noviembre próximo.

Consignatarios: Sucesor de Emburg y Compañía, Contramuelle, 8, Grao de Valencia. Teléfono 31.905

Momento oportuno

Los artículos que ofrecemos son: Camisetas, corbatería, géneros de punto para señora, niño y caballero, en seda fina y lana inencontrable. Fajas de hora, sostenes y ligas. Calcetines fantasía, desde una peseta, como nadie. Pielas para confección, precios bar-tísimos. Suspenders para señora y niños, muy elegantes. Nuestro propósito es dar buen género por poco dinero. Ventas al por mayor y detall.

Almacenes David Baróns, S. A., Pl. Margall, 68.

Los más caros

pero... los mejores



PIDALO

a su proveedor

EXIJA

Monoplaque

EDITORIAL PROMETEO

Director literario: V. BLASCO IBAÑEZ

Apartado 130.—VALENCIA

OBRAS DE V. BLASCO IBAÑEZ.—Novelas: Arroz y tartana. Flor de Mayo. La Barraca. Entre naranjos. Sónica la cortesana. Cañas y barro. La Catedral. El intruso. La Bodega. La Horda. La maja desnuda. Sangre y arena. Los muertos malden. Luna Benamor. Los argonautas (2 tomos). Mare nostrum. Los cuatro jinetes del Apocalipsis. Los enemigos de la mujer. El préstamo de la difunta. El paraiso de las mujeres. La tierra de todos. La reina Calafia. Novelas de la Costa Azul. El Papa del mar. A los pies de Venus. Novelas de amor y de muerte. En busca del Gran Kan. El Caballero de la Virgen. El fantasma de las alas de oro.—Cuentos: La Condensada. Cuentos valencianos.—Viajes: En el país del arte. Oriente. La vuelta al mundo, de un novelista (3 tomos).—Artículos: El militarismo melancólico.—5 pesetas volumen.

NOVISIMA HISTORIA UNIVERSAL, por Lavisse y Rambaud, traducción de V. Blasco Ibañez.—Se han publicado los tomos I al XV.—En prensa el XVI.—10 pesetas volumen encuadernado en tela.

NOVISIMA GEOGRAFIA UNIVERSAL, por Onésimo y Elísio Reclus, traducción de V. Blasco Ibañez.—6 tomos encuadernados en tela.—Ilustraciones y mapas.—750 pesetas volumen.

BIBLIOTECA FILOSOFICA Y SOCIAL.—Altimira, Darwin, Henry George, Kropotkin, Schopenhauer, Spencer, Voltaire, etc.—2 pesetas volumen.

BIBLIOTECA CLASICA.—Los grandes libros de la antigüedad.—Clásicos griegos, latinos, españoles, etc.—2 ptas.

SHAKESPEARE.—Obras completas.—12 vols. 4 2 pesetas.

EL LIBRO DE LAS MIL NOCHES Y UNA NOCHE, traducción directa y literal del árabe por el doctor Marquis, versión española de V. Blasco Ibañez.—23 tomos 4 2 pesetas. Se sirven en colección ó por volúmenes sueltos.

NUEVA BIBLIOTECA DE LITERATURA.—Anatole France, Daudet, Gómez Carrillo, Remíz Angel, Stendhal, Zola, etc.—2 pesetas volumen.

LAS OBRAS DE JACK LONDON.—Nadie le ha superado en la novela de aventuras.—Originalidad, interés y emoción inmensos.—3 pesetas volumen.

LOS CLASICOS DEL AMOR.—Abete Casanova, Arstino, Boccaccio, Longo, Marcial, Petronio.—Aspecto nuevo de los autores del clasicismo.—2 pesetas volumen.

BIBLIOTECA ECONOMICA.—Novelas y teatro. Obras de gran amenidad, interés dramático y trama novelesca.—1 peseta volumen.

COLECCION POPULAR.—Estudios sociales, Filosofía, Historia, Pedagogía, Política, Crítica, Viajes, Arte, etc.—1 peseta volumen.

LAS NOVELAS DEL MISTERIO.—Aventuras de Sherlock Holmes, el gran detective famoso en todo el mundo.—2 pesetas volumen.

BIBLIOTECA DE ARTE.—Obras de Ruskin.—2 ptas. vol.

BIBLIOTECA DE CULTURA CONTEMPORANEA.—Los mejores autores.—Estudios modernos.—Faguet, Bergson, Wilson.—3 pesetas volumen.

LA CIENCIA PARA TODOS.—Interciones rápidas y completas. Manuales prácticos de divulgación.—150 ptas. vol.

LOS LIBROS DEL HOGAR.—Indispensables en toda casa. Para escribir bien las cartas.—La cocina para todos.—Lo que cantan los niños.—2 pesetas volumen.

LA NOVELA ILUSTRADA.—Obras de Tolstói, Dumas, etcétera. Colección Rocambole, por Ponson du Terrail.—35 céntimos volumen.

LA NOVELA LITERARIA.—Los mejores novelistas. Las mejores obras. Cada volumen lleva un estudio biográfico y crítico escrito por Blasco Ibañez.—4 pesetas volumen.

ACADEMIA OTEYZA Y LOMA

Preparatoria para ingreso en la Escuela Profesional de

PERITOS AGRICOLAS

Alumnos externos e internos. Pídase reglamento y resultados en los últimos exámenes.

Castello, 17.-MADRID

Teléfonos Dirección: 51.649 Clases e internado: 56.791

Las SALES KOCH curan enfermedades de orina sin sonda ni operari. Siete ptas. Fo leto gratis. Apartado 6.018. Madrid. Vent : En farmacia GAMIR

CONSULTORIO CLINICO

Doctor LOPEZ

Venereo - Sífilis - Matriz

606-914

Visita económica, tres pesetas

De diez a una y de cinco a nueve noche

SAN VICENTE, 98, principal

Laminas "República Española"

(Procedimiento OFFSET.—Símil aguafuerte)

La alegoría más indicada para ayuntamientos, diputaciones, juzgados, oficinas del Estado, centros republicanos, etc., etc.

Tamaño 77 por 110, ocho ptas.; tamaño 54 por 84, seis ptas.

Puede adquirirse: Administrac ión EL PUEBLO, de Valencia; Secretaría del Partido Unión Republicana, Valencia (Casa de la Democracia), Gran Vía Germanías; Tomás Elul García, marcos y molduras, Pintor Sorolla, 37, y Guerrero, 16, Valencia; Castellón y provincia: Librería Hijo J. Armengod, calle González Chermá, 31; Alicante: Librería Marimón, calle San Fernando, 30; Casa editora: Manuel Alepuz, Arzobispo Mayoral, 8; Litografía E. Machi, calle Almirante Cadarso, 26, Valencia; teléfono, 14.743, y en todas las librerías y tiendas de marcos de España.

Toda la correspondencia a EL PUEBLO, debe dirigirse al Apartado de Correos, número 338

Edificaciones

de casas, viviendas, chalets y pabellones, las hacemos apo tándonos usted el solar y el 25 por 100 del valor de la construcción, cuyo restante nos lo puede pagar en DIEZ AÑOS.

Solares y tierras

de labor, compramos por cuenta de usted, para que nos la pague en DIEZ AÑOS, aportándonos antes el 25 por 100 de su valor.

Sociedad General de Préstamos y Comercio C.A.

Conde de Salvatierra, 7

VALENCIA

RoI.

Subasta voluntaria

Una casa en Cullera

En Valencia, el día 17 del act al, a las 11 horas, se sub stará y vendrá pública, una casa situada en la plaza de Pi y Margall, número 23 (anquilino don Manuel Hoyos), se venderá libre de todo gravamen y no está sujeta a contrato de alquiler y se darán facilidades para el pago. Dicha subas a tendrá lugar ante el notario don José Fuster, calle de Pascual y G nís número 4, donde estarán de manifiesto la titulación y el pliego de condiciones.

Pérdida

de una cartera de bolsillo con documentos, solo de interés para su propietario. Se ruega a quien la halla la presente a Avenida Amalio Gimeno, número 9, entresuelo, izquierda y se le gratificará.

Pisos ocasión

magníficos, grandes, mucho sol, los vendo muy económicos, en la calle Constanza o de Francisco Sempere 4, junto a la calle de Cádiz, trato con el dueño.—ROI.

Toda clase de muebles

para oficina, estilo americano. Fábrica y despacho.

JUAN LEON

Calle Herman Cortés, 17

Traspaso urgente

tienda de comas ibles, propia para comidas, mucho tránsito y talleres, buena vivienda.

Razón: Cam no Real de Madrid, 41, tienda.

COMPRARIA

máquina de coser en buen uso. Escribir núm. 3.609

ROLDOS TIROLESES, S. A., Pintor Sorolla, 14.

URGE TRASPASO

por 4.000 pesetas, de la SASTRERIA

MONZO: Flor de Mayo, núm. 27.